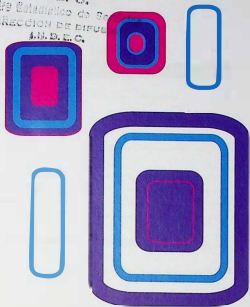


C. E. S.  
Centro Estadístico de  
Dirección de Estadística  
I.N.D.E.C.



# ENPreCoSP

## 2011

Encuesta Nacional  
sobre Prevalencias de  
Consumo de Sustancias  
Psicoactivas

Manual del  
Encuestador

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Unidad 1. Objetivos de la Encuesta.....</b>	<b>4</b>
<b>Unidad 2. Metodología.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. Modalidad de aplicación de la Encuesta.....</b>	<b>4</b>
<b>2.2. Periodo de relevamiento en campo.....</b>	<b>5</b>
<b>2.3. Ingreso de los datos.....</b>	<b>5</b>
<b>Unidad 3. La estructura de relevamiento y la función del Encuestador.....</b>	<b>5</b>
<b>Unidad 4. Materiales del Encuestador.....</b>	<b>6</b>
<b>Unidad 5. Tareas del Encuestador.....</b>	<b>7</b>
<b>Unidad 6. ¿Cómo ubicar la vivienda seleccionada?.....</b>	<b>8</b>
<b>6.1. Presentación general de los materiales para ubicar la vivienda seleccionada.....</b>	<b>8</b>
<b>6.2. Síntesis del procedimiento para ubicar la vivienda seleccionada.....</b>	<b>20</b>
<b>Unidad 7. La entrevista en el marco de la Encuesta.....</b>	<b>20</b>
<b>7.1. Presentación.....</b>	<b>20</b>
<b>7.2. Desarrollo.....</b>	<b>22</b>
<b>7.3. Cierre.....</b>	<b>22</b>
<b>Unidad 8. Presentación del cuestionario.....</b>	<b>23</b>
<b>8.1. Bloque del Hogar (BH).....</b>	<b>23</b>
<b>8.2. Bloque Individual (BI).....</b>	<b>24</b>
<b>Unidad 9. ¿Cómo administrar las preguntas del cuestionario?.....</b>	<b>26</b>
<b>9.1. Recomendaciones para la realización de las preguntas.....</b>	<b>26</b>
<b>9.2. Tipos de pregunta.....</b>	<b>26</b>
<b>9.3. Consideraciones para completar las preguntas.....</b>	<b>28</b>
<b>Unidad 10. Bloque del Hogar.....</b>	<b>29</b>
<b>10.1. ¿Qué entendemos por VIVIENDA?.....</b>	<b>29</b>
<b>10.2. ¿Qué entendemos por HOGAR?.....</b>	<b>29</b>
<b>Unidad 11. Bloque Individual (BI) - 16 a 65 años.....</b>	<b>57</b>
<b>ANEXO 1. Breve descripción acerca de la temática.....</b>	<b>79</b>
<b>ANEXO 2. Planilla control de entrega del Encuestador-R2.....</b>	<b>84</b>
<b>ANEXO 3. Tabla ampliada para seleccionar la persona a encuestar.....</b>	<b>87</b>

## INTRODUCCIÓN

24 AGO. 2011

En el marco del Plan de Acción Conjunto firmado entre la Secretaría de Determinantes de la Salud y Relaciones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se llevará a cabo la **Encuesta Nacional sobre Prevalencias de Consumo de Sustancias Psicoactivas (ENPreCoSP)**.

La Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida, dentro del Sistema Integrado de Encuestas a Hogares del INDEC, está trabajando en la preparación e implementación de esta encuesta.

Usted ha sido seleccionado para participar en ella como **ENCUESTADOR**.

Para desempeñar su trabajo eficientemente, usted deberá capacitarse. Para ello tendrá que:

Leer este manual y participar del curso de capacitación en los días y horarios que se le indique, a fin de:

- ▣ Identificar las tareas que deberá realizar como Encuestador.
- ▣ Conocer los conceptos básicos para la Encuesta y saber cómo aplicarlos en terreno.
- ▣ Comprender los criterios para completar el cuestionario.

Al realizar la lectura del manual, le recomendamos:

- ▣ Subrayar sus ideas principales.
- ▣ Anotar sus dudas y usarlos como una herramienta de trabajo.

### IMPORTANTE: SECRETO ESTADÍSTICO

Tenga en cuenta que usted como Encuestador **no deberá**:

Divulgar ni comentar la información proporcionada por el encuestado, ya que violaría el secreto estadístico garantizado por la Ley N° 17.622.

Delegar su trabajo ni concurrir acompañado por personas ajenas al relevamiento.

Formular preguntas que no estén estrictamente relacionadas con su función, ni utilizar su tarea con fines ajenos al operativo de relevamiento de datos.

Abandonar la tarea sin haber entregado todos los materiales al Equipo de Coordinación de la Encuesta.

## UNIDAD 1

### OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

El **objetivo general** de esta Encuesta es contribuir a actualizar el sistema de información sobre el consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional y, de esa manera, contribuir al diseño de políticas públicas más eficaces, orientadas a mejorar las condiciones de salud de la población.

Sus objetivos específicos son:

- estimar la cantidad de personas que consumen sustancias psicoactivas (prevalencia) y su incidencia en relación con la población total. Se entiende por **sustancias psicoactivas** a las drogas legales o sociales (tabaco, bebidas alcohólicas), ilegales (marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis, opiáceos y anestésicos, crack, alucinógenos, inhalables y otras drogas) y fármacos (estimulantes, tranquilizantes y anorexígenos).
- determinar las características sociodemográficas, socioeconómicas, educativas y del entorno familiar social de la población de 16 a 65 años de edad que consume sustancias psicoactivas.

## UNIDAD 2

### METODOLOGÍA

La Encuesta se llevará a cabo sobre una muestra de alrededor de 51.000 viviendas ubicadas en centros urbanos de 5.000 y más habitantes de todo el país.

En cada vivienda deberán identificarse todos los hogares que la habitan. En cada hogar deberá aplicarse un cuestionario a través de una **entrevista personal** para recabar la información.

El cuestionario está compuesto por **dos bloques**:

- **Bloque del Hogar:** destinado a registrar datos sobre condiciones habitacionales, aspectos sociodemográficos, educativos y económicos de todas las personas que conforman el hogar.
- **Bloque Individual:** destinado a registrar datos sobre la situación laboral y de salud general, así como, si fuera el caso, aspectos sobre el consumo de sustancias psicoactivas de la persona de 16 a 65 años que resulte seleccionada, por un procedimiento estadístico metodológico, entre los integrantes del hogar.

### 2.1

#### MODALIDAD DE APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

En cada hogar se aplicarán los bloques del cuestionario de la siguiente manera:

- el **Bloque del Hogar** será respondido por el/la Jefe/a del hogar o, en su defecto, por un miembro del hogar cuya edad no sea inferior a 18 años.
- el **Bloque Individual**, dada la temática específica de la Encuesta, deberá ser respondido por la persona seleccionada en el hogar. Es decir, en esta última parte del cuestionario, cada persona seleccionada responderá por sí misma.

## 2.2

**PERIODO DE RELEVAMIENTO EN CAMPO**

El tiempo de relevamiento en campo será de aproximadamente un mes. Durante las primeras salidas, usted será acompañado por su Responsable de Unidad de Relevamiento (RUR), quien observará las distintas situaciones que se presenten durante el desarrollo de las entrevistas.

## 2.3

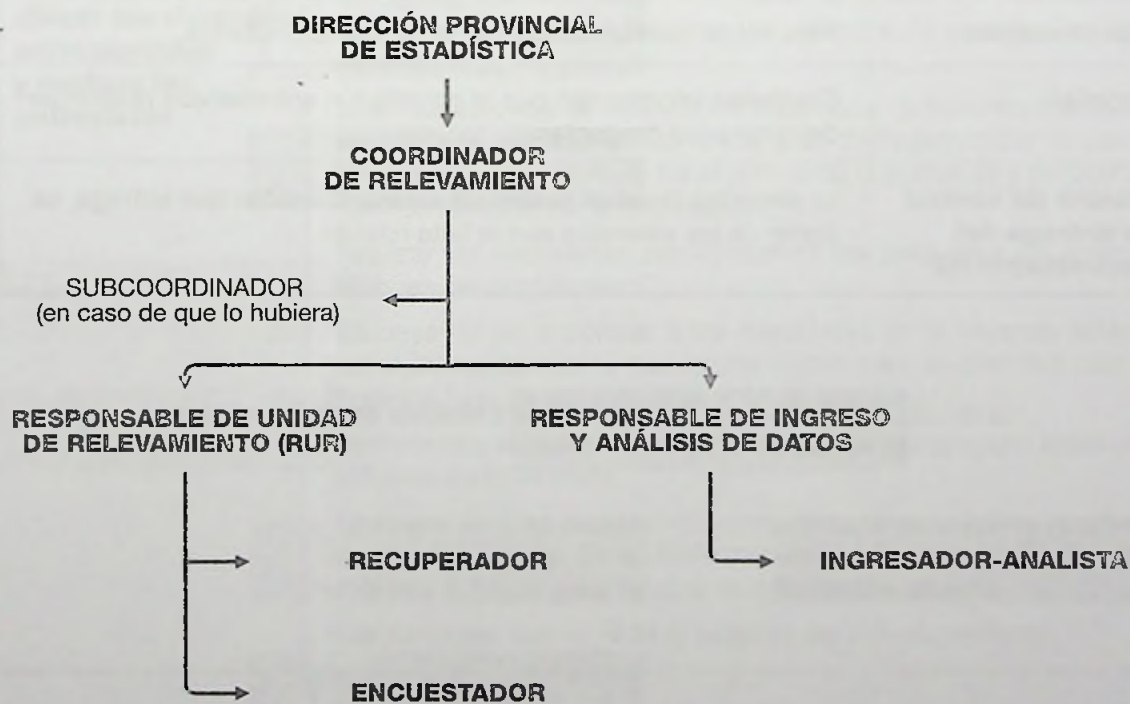
**INGRESO DE LOS DATOS**

El ingreso de datos estará centralizado en la sede de la Dirección Provincial de Estadística (DPE) correspondiente a su jurisdicción.

Al final del Manual encontrará el ANEXO 1. BREVE DESCRIPCIÓN ACERCA DE LA TEMÁTICA, que contiene información conceptual acerca del consumo de sustancias psicoactivas.

**UNIDAD 3****LA ESTRUCTURA DE RELEVAMIENTO Y LA FUNCIÓN DEL ENCUESTADOR**

Para llevar a cabo esta Encuesta, en cada DPE se ha conformado la siguiente estructura organizativa:



Su función como Encuestador es de vital importancia, ya que de la responsabilidad y dedicación con que desarrolle su trabajo dependerá la calidad de los datos relevados y, por lo tanto, la confiabilidad y validez de la información que se obtenga en este relevamiento.

En su tarea de Encuestador, dependerá directamente de un RUR. Él será el encargado de controlar su trabajo y resolver las situaciones problemáticas que se le presenten en campo.

## UNIDAD 4

## MATERIALES DEL ENCUESTADOR

Para realizar su tarea, usted recibirá los siguientes materiales:

<b>Credencial</b>	Para identificarse ante los ocupantes de la vivienda seleccionada.
<b>Carta de presentación en los hogares</b>	Para hacer conocer los objetivos de la Encuesta y sensibilizar a los potenciales encuestados acerca de la importancia de su participación.
<b>Cartografía</b>	Delimita el área que tendrá que recorrer y le permitirá orientarse en terreno para ubicar todos los domicilios seleccionados que deberá entrevistar.
<b>Hoja de ruta 1</b> (Listado de selección de viviendas a encuestar)	Donde figura cada uno de los domicilios de las viviendas que usted visitará en el área, y las viviendas de referencia. Además le permitirá organizar su recorrido.
<b>Hoja de ruta 2</b> (Listado de direcciones)	Donde figuran todas las direcciones de la cuadra en la que se encuentra la vivienda seleccionada. Le ayudará a ubicar cada una de las direcciones que deberá visitar en el área.
<b>Hojas para croquis de detalle</b>	Brindan datos precisos respecto de la ubicación de la vivienda seleccionada.
<b>Cuestionarios</b>	Para volcar la información requerida por la Encuesta.
<b>Tarjetas</b>	Contienen información que le permitirá al entrevistado responder determinadas preguntas.
<b>Planilla de control de entrega del Encuestador-R2</b>	Le permitirá llevar un control de los cuestionarios que entrega, así como de las viviendas que le falta relevar.

La utilización de cada uno de los materiales será explicada detalladamente a lo largo de este manual.

## UNIDAD 5

## TAREAS DEL ENCUESTADOR

A continuación se presentan sintéticamente las tareas que usted deberá realizar ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL RELEVAMIENTO.

## ANTES DEL RELEVAMIENTO

<p><b>Capacitarse y recibir los materiales de trabajo</b></p>	<p>Asistir a una reunión para retirar los materiales para la capacitación.          Leer los materiales para la capacitación.          Asistir al curso de capacitación en los días y horarios establecidos.          Recibir y controlar los materiales necesarios para realizar el trabajo de campo.          Analizar la cartografía del área asignada.          Agendar las fechas y horarios que le indique su RUR para entregar los materiales completos.</p>
---	---

## DURANTE EL RELEVAMIENTO

<p><b>Visitar las áreas, ubicar las viviendas seleccionadas y realizar las entrevistas</b></p>	<p>Visitar el área asignada utilizando la cartografía.          Ubicar las viviendas seleccionadas utilizando la cartografía y las hojas de ruta.          Una vez ubicada la vivienda seleccionada, presentarse ante el encuestado, exhibiendo su credencial. Entregar/exhibir la carta de presentación, explicar los objetivos de la Encuesta y señalar la confidencialidad de la información.          Realizar las entrevistas administrando las preguntas de ambos bloques del cuestionario.          En caso de no encontrar a los moradores en la vivienda seleccionada, realizar por lo menos dos visitas más, en distintos días y horarios (una de ellas durante el fin de semana).          Verificar que el cuestionario esté debidamente completo antes de retirarse de la vivienda.          Concurrir los días establecidos para entregar su trabajo y resolver eventuales dudas. Si su RUR lo considerara necesario, deberá regresar al hogar para recabar la información faltante.          Comunicarse con su RUR si surgiera algún inconveniente.</p>
--	---

## DESPUÉS DEL RELEVAMIENTO

<p><b>Entregar el material al RUR</b></p>	<p>Entregar todo el material, lo haya utilizado o no, a su RUR.          Asistir a una reunión de Encuestadores para evaluar el operativo.</p>
---	--

**UNIDAD 6****¿CÓMO UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA?****6.1****PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS MATERIALES PARA UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA**

Por tratarse de una encuesta por muestreo, es sumamente importante que se determine correctamente la ubicación de la vivienda a encuestar. Cada vivienda, con sus características, está representando a muchas más. Si se cambia por otra, se estaría alterando la metodología de la Encuesta, la obtención de los datos y el posterior análisis de los resultados. Es decir, el estudio pierde calidad.

A fin de ubicar con precisión las viviendas a encuestar, se le entregarán los siguientes materiales:

Para identificar el **ÁREA DE TRABAJO**:

- Cartografía (plano o mapa del área de trabajo).

Para ubicar las **VIVIENDAS SELECCIONADAS**:

- Cuestionario: Capítulo **2. UBICACIÓN** (Bloque del Hogar).
- Listado de selección de viviendas para encuestar (Hoja de ruta 1).
- Listado de direcciones (Hoja de ruta 2).
- Hojas para croquis de detalle.

A continuación analizaremos cada uno de ellos.

**6.1.1****CARTOGRAFÍA (PLANO O MAPA DEL ÁREA DE TRABAJO)**

Consiste en un plano del área de trabajo asignada al Encuestador. Constituye una porción del territorio en la cual se encuentran las viviendas y hogares que usted deberá encuestar durante el trabajo de campo. El mismo puede estar compuesto por un radio completo, parte de un radio o varios radios.

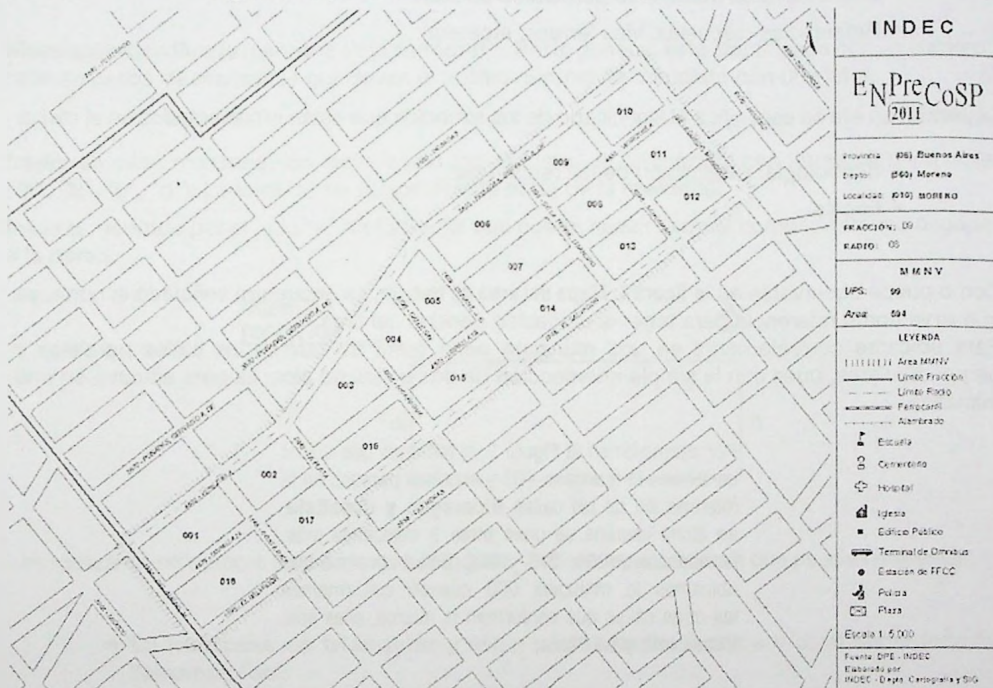
El plano del área sirve para:

- Identificar el área de trabajo.
- Ubicarse en el terreno.
- Saber por dónde empezar, seguir y finalizar el recorrido.
- Reconocer los datos de Identificación y Ubicación de la vivienda que posteriormente deberán completarse en el cuestionario y en la Planilla control de entrega del Encuestador-R2 que figura en el ANEXO 2.

A continuación, analizaremos los elementos que componen la cartografía.

OBSERVE LA FIGURA 1: "MAPA DEL ÁREA DE TRABAJO", A MEDIDA QUE VAYA LEYENDO LAS DESCRIPCIONES DE LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA CARTOGRAFÍA, PRESENTADOS A CONTINUACIÓN DEL MAPA.

Figura 1: Mapa del área de trabajo (compuesto por un solo radio)



**Identificación geográfica:** contiene los parámetros geográficos o códigos que permiten referenciar cada mapa con la porción del territorio correspondiente.

Ellos son:

- ▣ Provincia,
- ▣ Departamento, Partido o Distrito: las subdivisiones territoriales de una provincia,
- ▣ Localidad: porción de territorio más pequeña que departamento o partido,
- ▣ Fracción: la subdivisión de un departamento o partido,
- ▣ Radio: la subdivisión de una fracción,
- ▣ UPS: código de uso interno que identifica la Unidad Primaria de Selección,
- ▣ Área: la identificación de uso interno que se le da al área de trabajo del Encuestador.

Estos elementos son imprescindibles para completar la Planilla control de entrega del Encuestador-R2.

**Dibujo o representación:** aquí se encuentra representada la conformación física de la zona, con las siguientes especificaciones:

- Croquis de las manzanas y calles,
- Nombre de calles,
- Número de manzanas,
- Límite de fracción,
- Límite del área (radio o su partición o anexo),
- Referencias (escuelas, vías férreas, etcétera).

**Leyenda:** en ella se especifica el significado de los símbolos que están representados en el mapa:

- Simbología: explicación de las referencias,
- Escala.

Como puede observarse en la **figura 1: Mapa del área de trabajo**, se encuentra señalado el norte, ya que sirve como referencia para tener la ubicación general del área.

Para ubicarse correctamente en una manzana debe tener en cuenta las calles paralelas y perpendiculares, pues con la simple intersección de dos calles no alcanza para situarse en una manzana.

*Per ejemplo:* en la Figura 1, si tenemos que ubicar en terreno la manzana 003 y estamos parados en la intersección de las calles **Nicaragua y Uspallata**, en dicha esquina se unen otras 3 manzanas más, las manzanas 004, 015 y 016. Sólo sabremos que ubicamos la manzana 003 cuando confirmemos las otras calles que conforman la misma, ellas son: **Venezuela y La Plata**.

Cuando reciba el material cartográfico, verifique que la cartografía que le sea entregada tenga todos los elementos necesarios para la ubicación de las viviendas.

### 6.1.2

#### CUESTIONARIO: CAPÍTULO 2. UBICACIÓN (BLOQUE DEL HOGAR)

En la primera página del Bloque del Hogar se encuentra el Capítulo **2.UBICACIÓN**, donde encontrará información imprescindible para ubicar la vivienda a encuestar, preimpresa en una etiqueta autoadhesiva.

A continuación se muestra un modelo de la misma:

#### II. UBICACION (UB)

Unidad del Estado	Manzana	Lote	Calle	Código	Edif.	Departamento	Habitación	Tipo de vivienda	Descripción
528	0014	C	EL SALVADOR	6054				B	ESTRUCTURA DE CALLO

Analicemos cada una de sus partes:

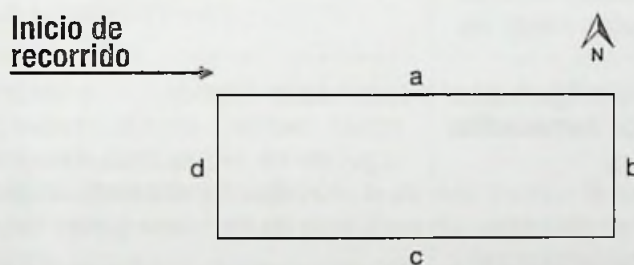
**Nº en el listado:** es el número de orden que se le dio a la vivienda cuando se confeccionó el listado del cual fueron seleccionadas las mismas.

Identifica unívocamente cada vivienda dentro de un área, **es decir que en una misma área no puede haber dos viviendas con el mismo número de listado**. Como veremos más adelante, ese número se utilizará en varias planillas.

**Manzana:** identifica la manzana en la cartografía. Por lo general, está identificada con un número, pero en casos de manzanas que llevan el mismo número se completa con una letra.

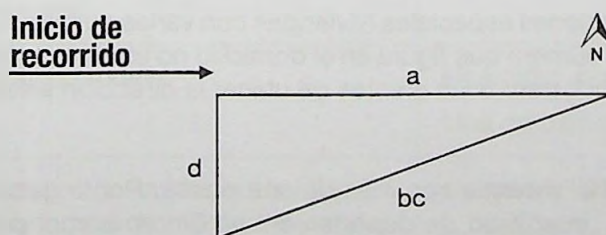
**Lado:** en cada manzana, los lados están indicados en la cartografía con letras en minúscula ("a", "b", "c", "d"). La letra "a" se asigna al lado norte de la manzana.

Inicie el recorrido por el lado "a" de forma tal que pueda hacerlo con el hombro derecho pegado a la pared.

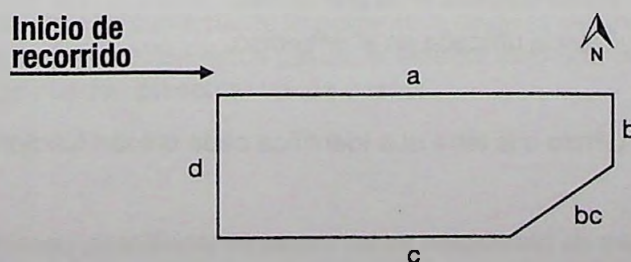


Las manzanas no siempre tienen forma rectangular. Veamos algunos casos que pueden presentarse:

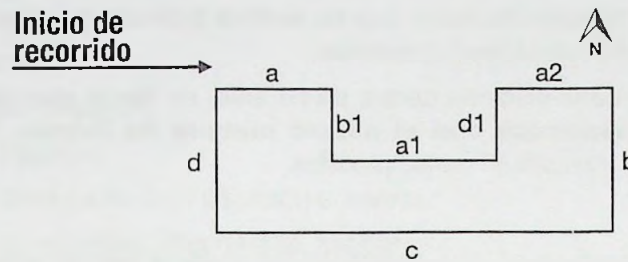
- ▣ **La manzana es triangular** y están presentes los lados a y d; al tercer lado lo llamamos "bc".



- ▣ **La manzana tiene 5 lados.**



- ▣ **La manzana tiene pasajes internos o cortadas;** los lados de dichos pasajes se nombran con la letra más el agregado de un dígito, como se observa en el ejemplo.



**Calle:** es el nombre de la calle que se corresponde con el lado al que da la vivienda; si la calle se conociera además con otro/s nombre/s, aparecerán ambos.

Por ejemplo: si la calle "MARIANO MORENO" se conoce como "PASAJE DE LOS SAUCES", en la etiqueta observará la siguiente descripción: "MARIANO MORENO / PASAJE DE LOS SAUCES".

**Número:** es el número que figura en el exterior de la vivienda. Puede haber dos tipos de numeración:

- ▣ **Catastral:** es el número que da el municipio local a cada domicilio y que figura en la mayoría de las viviendas. En cada lado de manzana puede haber pares o impares.
- ▣ **Del barrio:** es el número que da cada conjunto habitacional a sus viviendas, y por lo general es correlativo dentro de cada manzana. Este número aparecerá en la columna "**Descripción**", pues en la columna "**Número**" sólo se consigna la numeración catastral.

Si la vivienda no tuviera número, en esta columna aparecerá escrito "S/N" y una breve descripción de la misma en la columna "Descripción". Más adelante veremos en detalle este punto.

Existen además otras ocasiones especiales (viviendas con varias numeraciones, número fuera de rango, etcétera) donde el número que figura en el domicilio no está volcado en esta columna sino que figura en "Descripción", pero a los efectos de ubicar la dirección seleccionada es lo mismo.

**Piso:** es la ubicación de la vivienda con más de una planta. Por lo general es un número que indica el piso dentro de un edificio de departamentos. Sin embargo, pueden presentarse los siguientes casos:

- ▣ **PB:** para la unidad ubicada en la planta baja de una construcción,
- ▣ **PA:** para la unidad ubicada en la planta alta,
- ▣ **EP:** para la vivienda ubicada en el entrepiso.

**Departamento:** es el número o la letra que identifica cada unidad funcional en un edificio.

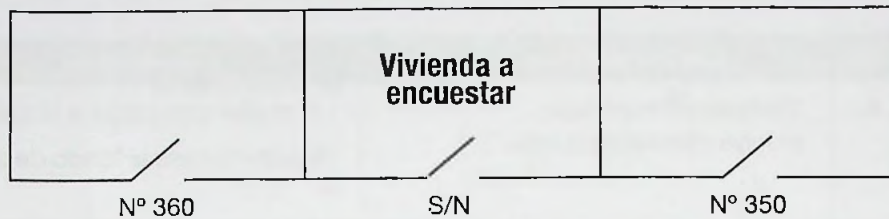
**Habitación:** es el número de habitación en las casas de inquilinato, pensiones u hoteles. De no tener número, aparecerá S/N.

**Tipo de vivienda:** a fin de mejorar su posterior ubicación, durante las tareas de listado las viviendas se clasifican con un código alfabético de acuerdo a la siguiente tipología:

Tipo	Característica	Ejemplos
A	Vivienda con entrada independiente de la calle	Un chalet con jardín a la calle Una única casa al fondo de un pasillo
B	Vivienda con entrada común	Departamentos Departamentos tipo casa (PH) Dos casas en un terreno que tienen entrada en común
C	Conventillo o Inquilinato	Una pieza en un conventillo
D	Vivienda en lugar de trabajo (una vivienda que está dentro de un establecimiento)	Una casa detrás de un comercio La vivienda del portero de la escuela sin salida independiente
F	Pensión (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como pensión)	Una habitación en una pensión de estudiantes
G	Hotel (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como hotel)	Una habitación en un hotel familiar
H	Vivienda en villa (vivienda precaria en zonas sin amanzanamiento ni división de terrenos)	Una casilla en una villa
I	Vivienda móvil	Una casa rodante habitada Una carpa habitada
J	Local no construido para habitación (habitada al momento del listado)	Un garaje habitado Un galpón habitado Un local habitado

**Descripción:** esta columna es sumamente importante cuando la vivienda a encuestar no tiene número o letra que la identifique. En estos casos, el listador hizo una descripción de la misma para poder ubicarla. Se pueden presentar varios casos:

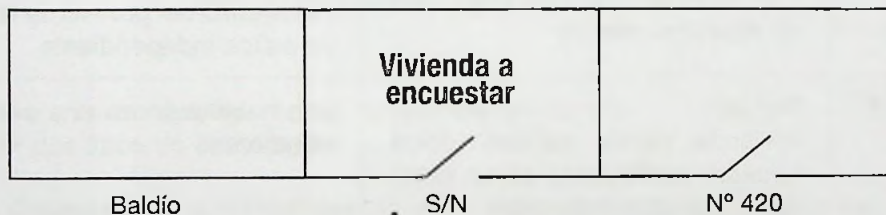
▣ **Si la vivienda está ubicada entre dos viviendas numeradas.**



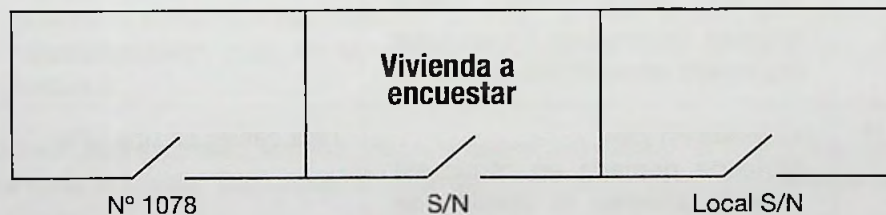
En "**Descripción**" aparecerá: "**Entre N° 350 y N° 360**".

▣ **Si la vivienda está ubicada al lado de una sola vivienda numerada.**

La ubicación de la vivienda sin número se describe haciendo referencia a su posición con respecto a la que tiene número mirando a esta de frente. La vivienda S/N podrá estar a la izquierda o a la derecha de la que tiene número.



En este caso en Descripción aparecerá "a la izquierda del número 420".



En este otro caso en Descripción aparecerá "a la derecha del número 1078".

▣ **Si la vivienda está ubicada entre otras viviendas sin número.**

En este caso aparecerá con una somera descripción de las características sobresalientes de la vivienda, datos tales como:

Material de las paredes: de ladrillos, revocada, de paneles, de madera, etc.

Material y forma del techo: de chapa, de tejas, a dos aguas, etc.

Aberturas: tipo, material, ubicación y cantidad (por ejemplo, dos ventanas, una puerta al frente, portón de garaje a la izquierda, etc.).

Materiales: comprende la forma y ubicación de otros elementos tales como cercos, garaje, galerías, patios, tanques de agua, etc.

Ubicación de la vivienda en el terreno, al fondo, al frente, al medio, etc.

Continuemos ahora analizando los restantes materiales para ubicar la vivienda.

**6.1.3****LISTADO DE SELECCIÓN DE VIVIENDAS  
PARA ENCUESTAR (HOJA DE RUTA 1)**

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL MODELO DE HOJA DE RUTA 1, QUE SE PRESENTA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

En el caso de que la información registrada en el Capítulo **2.UBICACIÓN** (Bloque del Hogar) no sea suficiente para localizar la dirección y no exista Hoja para croquis de detalle de la vivienda seleccionada, usted deberá consultar la Hoja de ruta 1.

En este listado están volcadas todas las viviendas seleccionadas y las viviendas de referencia, es decir, la vivienda inmediatamente anterior y posterior a la misma, de forma tal de poder ubicar mejor la vivienda seleccionada.

Veamos qué contiene esta planilla:

- **Encabezado:** aquí figuran los datos para identificar el área: provincia, localidad y la Unidad Primaria de Muestreo (UPM) así como la cantidad total de viviendas seleccionadas del área.
- **Cuerpo:** En el cuerpo de la planilla figuran datos ya conocidos:

Manzana

Lado

Nro. de Viv.: es el número de la vivienda en el listado y que figura en la etiqueta

Calle

Nro.: Número catastral

Piso, Dpto., Hab.

Tipo de vivienda

Descripción

Las últimas tres columnas (Cód., Fecha y Motivo) figurarán en blanco.

Las viviendas seleccionadas para encuestar están señaladas con tres asteriscos (\*\*\*) en la primera columna.

Como surge del mismo archivo, esta información coincide con la de la etiqueta del Bloque del Hogar del cuestionario.

Las viviendas de referencia están arriba y debajo de la seleccionada.

ENPreCoSP - 2011  
SELECCION DE VIVIENDAS PARA ENCUESTAR

Provincia: 6		BUENOS AIRES		UPM: 99		Area: 594		Tipo de Área: URB				
Departamento: MORENO		Localidad: MARIANO MORENO										
Cantidad de viviendas seleccionadas: 11												
Manzana	Lado	Nro. Viv.	Calle	Dpto. o Casa	Nro. Piso	Hab	Tipo Viv.	Sector Edificio	Entrada	Descripción	No Encuestable	
											Cod.	Fecha
0001	C	77	USPALLATA		5194		A			CONSTRUYEN EN P. ALTA		
*** 0001	C	20	USPALLATA		5170		A					
0001	C	29	USPALLATA		S/N		A			A IZO DE 5170 NRO. POCO LEGIBLE 5164		
0003	C	70	USPALLATA		5706		B			FONDO		
*** 0003	C	515	USPALLATA		5703		B			FRENTE		
0003	C	77	USPALLATA		S/N		A			A IZO DE 5706		
0005	B	120	J. E. DUNANT		S/N		A			A IZO DE 670		
*** 0005	B	121	J. E. DUNANT		S/N		A			MUY PRECARIA DE CHIAPA (A IZO) A DER. DE 672		
0005	B	122	J. E. DUNANT		692		A			DERECHA DE 690		
0006	B	155	LISANDRO DE LA TORRE		S/N		A			A IZO DE 722		
*** 0006	B	156	LISANDRO DE LA TORRE		706		B			FTE		
0006	B	157	LISANDRO DE LA TORRE		700		B			FDO		
0005	B	120	J. E. DUNANT		S/N		A			A IZO DE 698		
*** 0005	D	121	J. E. DUNANT		S/N		A			MUY PRECARIA DE CHIAPA (A IZO) A DER. DE 692		
0005	B	122	J. E. DUNANT		692		A			DERECHA DE 690		
0006	B	155	LISANDRO DE LA TORRE		S/N		A			A IZO DE 722		
*** 0006	B	156	LISANDRO DE LA TORRE		706		B			FTE		
0006	B	157	LISANDRO DE LA TORRE		706		B			FDO		
0007	D	207	J. E. DUNANT		603	1	B					
*** 0007	D	208	J. E. DUNANT		603		B					
0007	D	209	J. E. DUNANT		S/N		A			ENTRE 603 Y 607 POR PASILLO AL FDO		
0009	D	256	LISANDRO DE LA TORRE		723		A					
*** 0009	D	250	LISANDRO DE LA TORRE		739		A					
0009	D	257	LISANDRO DE LA TORRE		747		A					
0011	D	299	SCHUMANN		601		A					
*** 0011	D	300	SCHUMANN		S/N		A			A DER DE 609		
0011	D	301	SCHUMANN		609		A			ESO. VENEZUELA		

#### 6.1.4

#### LISTADO DE DIRECCIONES (HOJA DE RUTA 2)

SIGA LA LECTURA CON EL MODELO DE HOJA DE RUTA 2 QUE SE PRESENTA EN LA PÁGINA SIGUIENTE.

Este listado contiene información complementaria a la anterior y es utilizado cuando no fue posible ubicar las viviendas en las instancias anteriores.

En esta Hoja de ruta figuran todas las direcciones del lado de manzana sobre la cual da la vivienda seleccionada, es decir que, además de las viviendas de referencia, están todas las direcciones de la cuadra.

Esta planilla permite conocer las direcciones de la cuadra donde hay más de una vivienda para encuestar, como por ejemplo: edificios de departamentos, departamentos tipo casa, inquilinatos, pensiones y hoteles.

El encabezado y las columnas son similares al Listado de selección de viviendas, sólo que aquí se agrega la columna "**Cant. Viv.**" y tiene más filas por lado de manzana. Esta columna indica la cantidad de viviendas que hay en una misma dirección.

**Por ejemplo:** en Listado de direcciones de la Hoja de ruta 2, que se encuentra en la siguiente página, en la manzana 0001 del lado c hay 12 viviendas y 1 seleccionada (USPALLATA 5478). A continuación, se encuentra la manzana 0003 lado c que cuenta con 13 viviendas y 1 seleccionada (USPALLATA 5766) y la manzana 0005, cuenta con 5 viviendas, 1 se encuentra seleccionada (J. E. DUNANT S/N). De esta forma, en caso de dudas, usted tendrá más información para ubicar la dirección seleccionada, la misma siempre se encuentra marcada en un recuadro con 3 asteriscos

23/02/2011 11:14:15 a.m.

ENPreCoSP - 2011

## LISTADO DE DIRECCIONES

Provincia: 6		BUENOS AIRES		UPM: 99		Area: 594		Tipo de Área: URB	
Departamento: MORENO				Localidad: MARIANO MORENO					
Manzana	Lado	Calle	Nro	Tipo Viv.	Casa Sector	Edificio	Entrada	Descripción	Cant. Viv.
0001	C	USPALLATA	S/N	A				DERECHA DE 5584	1
0001	C	USPALLATA	5584	A					1
0001	C	USPALLATA	5570	A					1
0001	C	USPALLATA	5568	A					1
0001	C	USPALLATA	5544	A					1
0001	C	USPALLATA	5532	A					1
0001	C	USPALLATA	5518	A					1
0001	C	USPALLATA	5504	B					2
0001	C	USPALLATA	5494	A				CONSTRUYEN EN P. ALTA	1
*** 0001	C	USPALLATA	5478	A					1
0001	C	USPALLATA	S/N	A				A IZQ DE 5478 NRO POCO LEGIBLE 5464	1
0001	C	USPALLATA	S/N	A				ESQ DEL BUENO 1 VTA AL FTE PTA POR IZQ S/REV	1
0003	C	USPALLATA	S/N	A				ESQ NICARAGUA	1
0003	C	USPALLATA	5786	A					1
0003	C	USPALLATA	5780	A					1
0003	C	USPALLATA	5772	A					1
*** 0003	C	USPALLATA	5766	B					2
0003	C	USPALLATA	S/N	A				A IZQ DE 5766	1
0003	C	USPALLATA	S/N	A				DE MAT PORCH DE LOSA A LA IZQ	1
0003	C	USPALLATA	S/N	A				A DER DE 5740	1
0003	C	USPALLATA	5740	B					2
0003	C	USPALLATA	S/N	A				DERECHA DE 5720	1
0003	C	USPALLATA	5720	A					1
0003	C	USPALLATA	S/N	A				A IZQ DE 5720	1
0003	C	USPALLATA	S/N	A				ESQ LA PLATA	1
0005	B	J E DUNANT	698	A					1
0005	B	J E DUNANT	S/N	A				A IZQ DE 698	1
*** 0005	B	J E DUNANT	S/N	A				MUY PRECARIA DE CHAPA (A IZQ) A DER DE 692	1
0005	B	J E DUNANT	692	A				DERECHA DE 690	1
0005	B	J E DUNANT	690	A					1

### 6.1.5 HOJAS PARA CROQUIS DE DETALLE

En algunas ocasiones, para localizar con mayor precisión las viviendas, se utilizará un Croquis de detalle, antes de utilizar la Hoja de ruta 1. En estos casos la etiqueta indicará que existe un croquis, donde figurarán mayor cantidad de especificaciones sobre la zona.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS		<b>CN</b>									
MARCO DE MUESTREO NACIONAL DE VIVIENDAS											
HOJA PARA CROQUIS DE DETALLE											
Hoja:	Fecha dd mm aa 23 /07/05	1 / 1									
Provincia: 66 ( <i>Salta</i> )	UPS 08	Área: 146									
Departamento: General Guemes	Fracción: 07	Radio: 03									
Localidad, Barrio o Paraje:	EPH aglo: __	EPH área _									
Croquis N° <u>  9  </u> Manzana/s <u> 17 </u> Números de Viviendas de <u> 190 </u> a <u> 194 </u>											
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p><b>Inquilinato con 5 habitaciones según croquis.</b></p> </div> <table border="1" style="margin: 0 auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 40px; height: 20px;">Baño</td> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;">5</td> <td style="width: 40px; height: 20px;">3</td> <td style="width: 20px; height: 20px;">2</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> <td style="width: 40px; height: 20px;">4</td> <td style="width: 20px; height: 20px;">1</td> </tr> </table>				Baño		5	3	2		4	1
	Baño										
5	3	2									
	4	1									
<i>Calle Matias Pascal N° 2349</i>											

Todos los croquis llevan un número, cuando la ubicación así lo amerita. En la columna "Descripción" del Capítulo **2. UBICACIÓN** (Bloque del Hogar) del cuestionario, figurará la leyenda: "Ver croquis número...".

**Por ejemplo:** la vivienda seleccionada esta ubicada en Matias Pascal 2349, donde hay 5 viviendas, usted debe encuestar la vivienda 3, para ubicarla utilizará el croquis. Tenga en cuenta que la habitación posiblemente no tenga número, este sólo se coloca con el fin de facilitar la ubicación.

## 6.2

**SINTESIS DEL PROCEDIMIENTO PARA UBICAR LA VIVIENDA SELECCIONADA**

Al llegar al área usted deberá ubicarse en zona observando la cartografía, diferenciando calles, manzanas y lados de manzanas.

Ubicará la vivienda seleccionada, guiándose por la dirección que figura en el Capítulo **2. UBICACIÓN** (Bloque del Hogar) de la primera hoja del cuestionario. Allí constan los datos de manzana, lado de manzana, calle y domicilio de la misma.

Observará en la columna "**Descripción**" si existe algún detalle de la misma, y si indica la presencia de un Croquis. Si es así, deberá ubicar la **Hoja para croquis de detalle** correspondiente.

De no poder encontrar la vivienda, buscará en el **Listado de selección de viviendas para encuestar (Hoja de ruta 1)** el número de la vivienda seleccionada, donde figuran las direcciones de la viviendas contiguas en los renglones de arriba y debajo de la misma.

**Recuerde que:** en una vivienda de departamentos, las viviendas de referencia son los departamentos contiguos.

Si no logró aún ubicar la dirección seleccionada, se apoyará con el **Listado de direcciones (Hoja de ruta 2)**, y recorrerá toda la cuadra de la misma siguiendo el sentido del listado, es decir recorriéndola de forma tal que pueda hacerlo con el **hombro derecho pegado a la pared** (Ver pág. 11).

Si luego de aplicar este procedimiento no puede encontrar la dirección seleccionada deberá consultar con el Equipo de Coordinación.

## UNIDAD 7

**LA ENTREVISTA EN EL MARCO DE LA ENCUESTA**

Esta Encuesta se realiza a través de una **entrevista directa** entre el Encuestador y la persona encuestada, en cada uno de los domicilios seleccionados en que administrará las preguntas del cuestionario.

Como en toda entrevista, podemos reconocer tres momentos durante su realización: **Presentación, Desarrollo y Cierre**.

Analicemos cada uno de ellos.

## 7.1

**PRESENTACION**

Una presentación adecuada del Encuestador frente a los encuestados es la clave de acceso a la vivienda seleccionada, porque es el momento en que se presenta ante los miembros del hogar. De ella depende obtener un buen resultado de la entrevista.

Su conducta debe transmitir seguridad y seriedad al entrevistado para facilitar la calidad y fiabilidad de la información recolectada.

Deberá presentarse informando su nombre y apellido, mencionar que trabaja para el INDEC o la Dirección de Estadística de la provincia donde se encuentra y el motivo de su visita. Adicionalmente, informará que los datos suministrados por cada persona entrevistada son de carácter confidencial y están resguardados por el Secreto Estadístico, según lo dispone la Ley Nacional de Estadística N° 17.622.

La información es utilizada solamente con fines estadísticos, es decir, que se publica exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que se preserve el anonimato de las respuestas individuales y no puede identificarse a las personas que respondieron.

Finalmente, solicite el consentimiento del entrevistado a brindar información personal.

Por ejemplo: "Buenos días. Mi nombre es Roberto Sánchez y soy Encuestador de la Dirección de Estadística de (nombrar la provincia). Esta es mi credencial (mostrar credencial). Estamos realizando una Encuesta Nacional sobre conductas habituales que inciden sobre la salud. Su vivienda ha sido seleccionada para la Encuesta. La información que usted nos brinde es, por Ley, confidencial. ¿Me podría responder algunas preguntas?"

Deberá exhibir la **Carta de Presentación** enviada, explicando la relevancia de su colaboración:

Por ejemplo: "Su participación es muy importante para poder contar con información sobre la salud de la población. Las respuestas que usted nos brinde representan a muchas personas".

Tenga en cuenta que toda presentación debe contar con:

- Nombre,
- Credencial,
- Dirección de Estadística,
- Carta de presentación,
- Objetivos (figuran en la carta),
- Ley Nacional de Estadística N° 17.622.

## 7.2

**DESARROLLO**

**Recuerde que:** la presencia del Encuestador debe inspirar confianza en el entrevistado y lograr un buen vínculo durante la entrevista, para que ésta no se convierta en un trámite frío y formal.

Usted, como Encuestador, debe favorecer que se establezca un clima relajado de confianza y privacidad, que facilite a los encuestados la tarea de contestar preguntas personales. Para ello:

- **Exprésese con claridad y compórtese en forma respetuosa.**
- **Manténgase neutral.** Es posible que el encuestado esté atento a la reacción del Encuestador y condicione sus respuestas si advierte señales de aprobación o censura hacia cualquiera de sus respuestas. El Encuestador deberá lograr un clima de neutralidad durante el desarrollo de la entrevista.
- **Usted es quien controla y dirige la situación de la entrevista.** Puede suceder que el entrevistado quiera conducir la entrevista desviando la conversación hacia otros temas; es tarea del Encuestador volver al cuestionario.

En el **Bloque Individual** la información que se solicita es de **carácter estrictamente personal**. Por lo tanto, las respuestas SOLAMENTE deben ser brindadas por el propio encuestado.

Por ello, resulta muy importante que, en la medida de lo posible, el Encuestador realice la entrevista en un lugar aislado y separado del resto de los miembros del hogar. La presencia de otra persona interfiere en la entrevista y se corre el riesgo de obtener respuestas poco sinceras.

## 7.3

**CIERRE**

Al finalizar, agradezca el tiempo que le brindó el encuestado y despídase con amabilidad.

**Recuerde que:** a veces es necesario volver al domicilio para completar algún dato omitido y es importante dejar una buena impresión de su paso por el mismo.

Indique que es posible que concurra personal de la Dirección de Estadística a supervisar personalmente o bien se comuniquen con el hogar telefónicamente.

Veamos ahora cómo es el cuestionario que administrará durante la entrevista.

## UNIDAD 8

### PRESENTACION DEL CUESTIONARIO

Como vimos anteriormente, como Encuestador de la ENPreCoSP, usted administrará en cada hogar un CUESTIONARIO que contiene dos bloques:

- Bloque del Hogar.
- Bloque Individual.

El cuestionario es el instrumento que usted utilizará para registrar la información necesaria para caracterizar y cuantificar a los hogares y a las personas que en ellos residen.

Veamos sintéticamente los contenidos de ambos bloques del cuestionario.

#### 8.1

#### BLOQUE DEL HOGAR (BH)

**Objetivo:** este Bloque está destinado a registrar datos sobre condiciones habitacionales, aspectos sociodemográficos, educativos y económicos de todas las personas que conforman el hogar.

**¿Quién lo responde?** Deberá ser respondido por el/la jefe/a del hogar. Si el/la jefe/a está ausente circunstancialmente, puede responder otro integrante cuya edad no sea inferior a 18 años.

OBSERVE EL CUESTIONARIO Y RECONOZCA LAS DISTINTAS PARTES (CAPÍTULOS) QUE CONTIENE EL BLOQUE DEL HOGAR - BH

CAPÍTULO	OBSERVACIONES
<b>1.IDENTIFICACIÓN (ID)</b>	Encontrará preimpresos los datos que permiten identificar cada vivienda, y deberá completar los casilleros de: "Vivienda N°", "Hogar N°", "Cantidad de hogares en la vivienda", "Persona entrevistada" y "Entrevista realizada" (marcará el casillero correspondiente después de haber realizado todas las visitas al hogar).
<b>2.UBICACIÓN (UB)</b>	Encontrará preimpresos los datos que permiten localizar cada vivienda, y deberá completar su código de Encuestador y su nombre completo.
<b>3.CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR (VH)</b>	Completará la fecha, hora, código de Encuestador y observaciones en cada una de las visitas al hogar.
<b>4.DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)</b>	Permitirá conocer la cantidad de viviendas y/u hogares que residan en la dirección seleccionada.

CAPÍTULO	OBSERVACIONES
<b>5.COMPONENTES DEL HOGAR (CH)</b>	Registrará los nombres de <b>todas</b> las personas que residan habitualmente en el hogar, el número de orden, la relación de parentesco con el jefe/a del hogar, el sexo, la edad, la situación conyugal, educación y cobertura de salud. Cada Bloque del Hogar del cuestionario permite registrar hasta 14 componentes del hogar.
<b>6.SELECCIÓN DE COMPONENTE PARA EL BLOQUE - INDIVIDUAL (SC)</b>	<b>Tabla:</b> Permitirá seleccionar a la persona a quien se le administrará el Bloque Individual del cuestionario. <b>Cuadro resumen:</b> Registrará el número de componente SELECCIONADO de 16 a 65 años o anotará si no hay ningún componente dentro del rango de edad.
<b>7.CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)</b>	Indagará sobre el tipo de vivienda, así como los materiales, la infraestructura y algunos servicios de la misma.
<b>8.CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (HO)</b>	Indagará sobre las características particulares de cada hogar.
<b>9.INGRESOS DEL HOGAR (IH)</b>	Registrará el monto del ingreso total mensual del hogar.
<b>10.SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR (SL)</b>	Indagará acerca de la situación laboral del jefe/a del hogar.

## 8.2

### BLOQUE INDIVIDUAL (BI)

**Objetivos:** este bloque está destinado a registrar datos sobre la situación laboral y de salud general, así como, si fuera el caso, aspectos sobre el consumo de sustancias psicoactivas de la persona de 16 a 65 años que resulte seleccionada, por un procedimiento estadístico metodológico, entre los integrantes del hogar.

**¿Quién lo responde?** Deberá ser respondido únicamente por la persona seleccionada de **16 a 65 años**.

OBSERVE EL CUESTIONARIO Y RECONOZCA LAS DISTINTAS PARTES (CAPÍTULOS)  
QUE CONTIENE EL BLOQUE INDIVIDUAL - BI

CAPÍTULO	OBSERVACIONES
<b>1.IDENTIFICACIÓN (ID)</b>	Deberá anotar su código y nombre de Encuestador. Además, completará el número de persona seleccionada.
<b>2.CANTIDAD DE VISITAS A LA PERSONA SELECCIONADA (VP)</b>	Registrará la cantidad de visitas que realizó para poder entrevistar a la persona seleccionada. Completará también el casillero de Entrevista realizada, después de haber realizado todas las visitas.
<b>3.RAZON DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NRI)</b>	Registrará el motivo por el que no se administró el Bloque Individual.
<b>4.SITUACIÓN LABORAL (SL)</b>	Indagará sobre la situación laboral de la persona seleccionada.
<b>5.SALUD GENERAL (SG)</b>	Indagará sobre la percepción de la persona seleccionada acerca de su propio estado de salud.
<b>6.TABACO (TA)</b>	En cada uno de estos capítulos, se indagará sobre cada sustancia psicoactiva en particular, a través de preguntas que cuantifican y/o describen comportamientos y hábitos de la persona seleccionada.
<b>7.BEBIDAS ALCOHÓLICAS (BA)</b>	
<b>8.ACCESO (AC)</b>	
<b>9.TRANQUILIZANTES (TR)</b>	
<b>10.ESTIMULANTES (ES)</b>	
<b>11.MARIHUANA (MA)</b>	
<b>12.COCAÍNA (CO)</b>	
<b>13.PASTA BASE (PB)</b>	
<b>14.ÉXTASIS (EX)</b>	
<b>15.INHALABLES (IN)</b>	
<b>16.OTRAS DROGAS (OD)</b>	
<b>17.IMPACTO (IM)</b>	Indagará cómo el consumo de sustancias psicoactivas afectó la vida cotidiana del encuestado.
<b>18.DEMANDA DE TRATAMIENTO (DT)</b>	Registrará si las personas que consumieron alguna de las sustancias buscaron tratamiento.
<b>19.TELÉFONO DEL HOGAR (TH)</b>	Registrará el número telefónico del hogar.
<b>20.RAZÓN DE NO ENTREVISTA (NE)</b>	Completará este capítulo cuando no pueda realizar la entrevista en la vivienda seleccionada.
<b>21.OBSERVACIONES GENERALES (OG)</b>	Registrará las dudas y/o comentarios que considere pertinentes.

## UNIDAD 9

### ¿CÓMO ADMINISTRAR LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO?

En este capítulo veremos las recomendaciones para administrar las preguntas del cuestionario, los distintos tipos de preguntas que presenta el mismo y las consideraciones generales para su completamiento.

#### 9.1

### RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PREGUNTAS

Para asegurar la validez y la confiabilidad de los datos que se obtengan en esta encuesta, es necesario que todos los Encuestadores que administren el cuestionario lo hagan de la misma manera.

A continuación se indican algunas recomendaciones que usted deberá seguir durante el desarrollo de la entrevista:

- **Formule todas las preguntas** que corresponda administrar. No deje de formular la pregunta aún cuando usted piense que conoce la respuesta, que la misma es evidente o le produzca inhibición el preguntar. Omitir la formulación de cualquier pregunta repercute sobre la calidad de los datos de la Encuesta.
- **Las preguntas deben ser leídas exactamente como aparecen redactadas** en el cuestionario, con las mismas palabras y en el orden en que se encuentran. Si cada Encuestador formulara las preguntas en su propio lenguaje -aunque las diferencias parezcan pequeñas-, se correría el riesgo de que las mismas fueran mal interpretadas, obteniéndose respuestas que no corresponden a lo que se intenta indagar en el cuestionario.
- Cuando formule las preguntas, **no lea los textos grisados que figuran como instrucciones**. Estos textos son pases, procedimientos y definiciones que le facilitarán su tarea durante la realización de la entrevista.  
De acuerdo a la respuesta que le dé el entrevistado, siga siempre la indicación de las flechas y los pases para administrar la pregunta siguiente.
- **Dé tiempo al entrevistado para contestar**, hay preguntas que requieren que el entrevistado apele a su memoria para responderlas. **No sugiera las respuestas.**
- **Esté atento a la interpretación que dé el entrevistado** a cada pregunta para poder detectar significados diferentes al original, expresado en la pregunta. Escuchar con atención ayuda a detectar interpretaciones equivocadas por parte del entrevistado. Si percibe que la pregunta no fue bien interpretada, relea la pregunta; si aún así la pregunta no es comprendida, intente explicar con sus palabras.

#### 9.2

### TIPOS DE PREGUNTA

Observe que en el cuestionario existen diferentes tipos de preguntas. A continuación presentamos un cuadro donde se especifican de manera general los distintos tipos de preguntas, cómo se administran y cómo se completan.

Tipo de pregunta	¿Cómo se administra?	Ejemplos	¿Cómo se completa?
Aquellas que usted <b>NO</b> debe formular.	Por OBSERVACIÓN.	(BH) cap.5 - preg.4 cap.7 - preg.1	
Sin formulación de alternativas y de opción simple.	<b>No se leen</b> las alternativas y acepta una sola respuesta. El signo de interrogación de cierre se encuentra antes de las alternativas de respuesta. Debe leer el encabezado y esperar la respuesta del entrevistado.	(BH) → cap.7 - preg.3 (BI) → cap.6 - preg.2	Marcando una y sólo una alternativa de respuesta.
Con formulación de alternativas y de opción simple.	Se leen <b>todas</b> las alternativas y se marca sólo <b>una</b> . El signo de interrogación de cierre se encuentra en cada una de las alternativas de respuesta. Debe indagar haciendo una pausa en la lectura de cada alternativa. <b>Una vez que responda</b> por una de las alternativas, <b>no siga leyendo las siguientes</b> , y pase a la pregunta que corresponda.	(BI) cap.4 - preg.3,4,7 cap.9 - preg.2	Marcando una y sólo una alternativa de respuesta.
Con formulación de subpreguntas y de opción simple.	Se leen todas las subpreguntas y se marca una sola respuesta <b>en cada una</b> de ellas.	(BH) → cap.5 - preg.12 (BI) cap.6 - preg.9 cap.18 - preg.2	Marcando un casillero en todas las subpreguntas.
Aquellas con respuesta numérica.	Se formula la pregunta.	(BI) → cap.7 - preg.3	Con numeros.

**ATENCIÓN:** en varias de las preguntas del cuestionario aparece la categoría "Ns/Nc" (No sabe/No contesta). NUNCA deberá leerle al entrevistado esta opción de respuesta.

## 9.3

**CONSIDERACIONES PARA  
COMPLETAR LAS PREGUNTAS**

El cuestionario debe ser tratado con cuidado. **Evite doblarlo, arrugarlo, mancharlo o mojarlo.**

**Escriba** las letras o números **con trazo firme y oscuro** (azul o negro). No utilice lápiz ni transcriba las respuestas.

Para **registrar las respuestas** que dé el entrevistado, usted deberá, según el caso:

- ▣ **Marcar con una cruz** en el casillero que corresponda.
- ▣ **Registrar códigos.** Por ejemplo, la pregunta 4 del Capítulo **5.COMPONENTE DEL HOGAR** del Bloque del Hogar.
- ▣ **Anotar números** en los casilleros correspondientes.

Cuando tenga que anotar números:

Si fueran de un dígito, llene los casilleros de las decenas con "0" (cero).

Por ejemplo: Bloque Individual - Capítulo **6.TABACO**

**3** ¿Qué edad tenía cuando fumó cigarrillos por primera vez?

Edad

Ns/Nc  (99)

Hay preguntas que deben responderse con decimales. En caso de no tener decimales, complete este espacio con "0" (cero).

Por ejemplo: Bloque Individual - Capítulo **7.BEBIDAS ALCOHÓLICAS**

8.1 ...de cerveza?

2 LATAS

No toma  (888)

1 latita = 1 trago  
3/4 litro = 2,3 tragos  
1 litro = 3 tragos

Cantidad de tragos   ,

## UNIDAD 10

### BLOQUE DEL HOGAR (BH)

Antes de analizar cómo se completa cada capítulo del Bloque del Hogar del cuestionario, es necesario que usted conozca algunos **CONCEPTOS BÁSICOS** a fin de poder identificar la vivienda seleccionada y realizar la entrevista con el hogar.

En el marco de esta Encuesta, existen ciertos conceptos que tienen una definición específica. Deberá tener en cuenta estas definiciones para aplicarlas en su tarea y, de esta manera, garantizar la confiabilidad de los datos de la Encuesta.

#### 10.1

#### ¿QUÉ ENTENDEMOS POR VIVIENDA?

**VIVIENDA:** es cualquier recinto, fijo o móvil, que ha sido construido o adaptado para alojar personas. También deberán considerarse como viviendas aquellos locales no destinados originalmente a fines habitacionales, pero que se usan como vivienda de un hogar.

Debemos distinguir dos tipos de vivienda:

- ▣ Las **viviendas particulares** son aquellas destinadas al alojamiento de hogares particulares (por ejemplo, casa, departamento, rancho). También se considera como vivienda particular a cada cuarto de una casa de inquilinato o pensión, y a cada cuarto de los hoteles que tengan diez habitaciones como máximo.
- ▣ Las viviendas colectivas son aquellas destinadas al alojamiento de un hogar colectivo. Por ejemplo: un cuartel, un hospital, un convento, un internado, una prisión o un geriátrico.

En esta encuesta **sólo** se recolectará información de las **viviendas particulares**.

#### 10.2

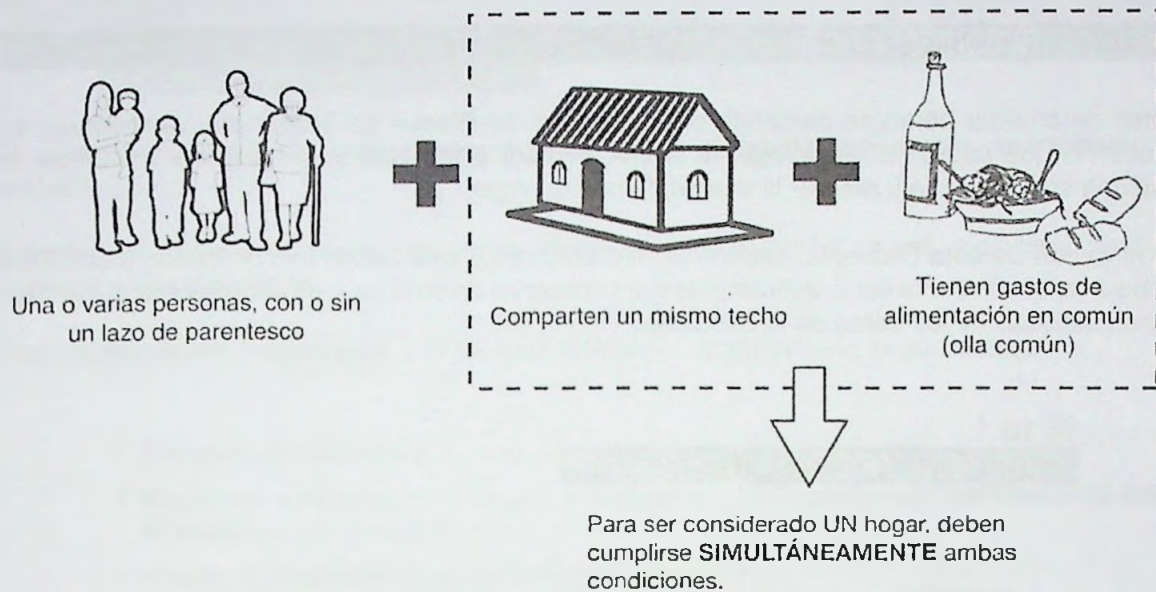
#### ¿QUÉ ENTENDEMOS POR HOGAR?

Distinguimos dos tipos de hogares:

- **Hogar particular** persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Entonces, formarán parte de un hogar particular aquellas personas que:

- ▣ viven bajo un mismo techo, en un régimen de tipo familiar (tengan o no un lazo de parentesco), y
- ▣ comparten los gastos de alimentación.



**Tenga en cuenta que:** cada vivienda puede albergar uno o más hogares particulares.

**Por ejemplo:** el Sr. Gutiérrez vive con su esposa, su hija y su sobrina y todos comparten los gastos de alimentación. En esta vivienda hay un hogar.

Martín y Analía viven en una casita y acordaron compartir los gastos. Martín cubre los gastos para la comida y una parte del alquiler, Analía paga la otra parte del alquiler y los gastos de luz, gas y agua. En esta vivienda hay un hogar, ya que Martín y Analía comparten los gastos de la comida.

Victoria, Alan y Esteban viven en una misma vivienda. El matrimonio de Victoria y Alan tiene gastos de alimentación en común, Alan paga la comida y otros gastos y Victoria cocina. Esteban es un estudiante y les alquila una habitación, se paga su comida aparte.

- **Hogar colectivo** es el grupo de personas que habitan la misma vivienda bajo un régimen no familiar por razones de salud, militares, de trabajo, de estudio, religión, castigo, etc.

**Por ejemplo:** los alumnos de un internado, los ancianos de un geriátrico, los internados en un hospital o los reclusos de una cárcel.

En esta encuesta no entrevistaremos a los hogares colectivos.

Sin embargo, en la misma vivienda seleccionada, usted puede encontrar un hogar colectivo y además uno o más hogares particulares. En este caso, sólo deberá numerar y encuestar a los hogares particulares.

**Por ejemplo:** en la calle Mitre 650 hay un hogar de ancianos, pero en una de sus habitaciones vive un matrimonio joven, que no comparte ningún gasto con el hogar de ancianos. Usted sólo deberá encuestar al matrimonio, ya que conforma un hogar particular, separado del hogar colectivo.

Veamos ahora cómo se completan los capítulos del Bloque del Hogar.

### ▪ Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID)

La mayoría de los datos de identificación estarán preimpresos en el cuestionario en una etiqueta autoadhesiva, y el resto deberá completarlos usted con letra clara y legible.

A continuación se presenta el modelo de la etiqueta autoadhesiva del Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN.

#### I. IDENTIFICACION (ID)

99	I	0594	0528				
U. P. S.	Código de Localidad	Código de área	N° en el Listado	Vivienda N°	Hogar N°	Cantidad de hogares en la vivienda	Persona entrevistada

Último dígito del 11° en el Listado: 8

Provincia: BUEENOS AIRES

Entrevista realizada

Localidad: GRAN BUEENOS AIRES

1  2  
SI NO

Analicemos cómo proceder para completar los datos que no están preimpresos:

**Vivienda N°, Hogar N° y Cantidad de hogares en la vivienda:** completará estos datos luego de aplicar el Capítulo 4. **DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES.**

**Persona entrevistada:** se completará con el número que le corresponde a la persona que responde el Bloque del Hogar, según la columna 1 "N° de componente" del Capítulo 5. **COMPONENTES DEL HOGAR.**

**Entrevista realizada:** si realizó la entrevista, marcará con una cruz el casillero "Sí". Si no pudo realizarla, marcará el casillero "No". Completará el mismo luego de haber efectuado al menos tres visitas y no haber logrado llevar a cabo la entrevista. En este caso deberá completar el Capítulo 20. **RAZÓN DE NO ENTREVISTA** al final del cuestionario.

## ■ Capítulo 2. UBICACIÓN (UB)

La mayoría de los datos de la ubicación geográfica de la vivienda estarán preimpresos en el cuestionario en la etiqueta autoadhesiva, y el resto deberá completarlos usted con letra clara y legible.

**Recuerde que:** las instrucciones de cada una de las partes de este capítulo se encuentran en la unidad 6 ítem 6.1.2 de este manual.

Antes de pasar al Capítulo **3. CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR**, deberá completar los siguientes datos:

**Encuestador:** completará su código de Encuestador (de tres dígitos), su nombre y apellido.

**Recepcionista, Supervisor y Recuperador:** no los completará. Estos casilleros quedarán en blanco.

## ■ Capítulo 3. CANTIDAD DE VISITAS AL HOGAR (VH)

Usted deberá consignar todas las visitas para contactar al hogar, se realicen o no las entrevistas.

Para ello cuenta con 10 filas, en las cuales colocará la fecha, la hora y su código de Encuestador. En "Observaciones" anotará sintéticamente el resultado de la visita. Si es necesario agregará al final del cuestionario en el Capítulo **21. OBSERVACIONES GENERALES** toda la información que considere necesaria para asegurarse de encontrar a los moradores en las posteriores visitas.

- **Si en una vivienda nadie le responde**, usted deberá indagar con los vecinos si alguien vive allí y en qué horarios puede encontrarlo.
- **Si alguien vive allí** y no le puede responder en esa ocasión, deberá regresar a la vivienda por lo menos dos veces más, en días y horarios distintos, para contactar a sus habitantes y realizar la entrevista. Al menos una de las visitas deberá realizarla durante el fin de semana.
- **Si no realiza la entrevista**, deberá completar el Capítulo **20. RAZÓN DE NO RESPUESTA**.

Luego, terminará de completar los datos de Capítulo **1. IDENTIFICACIÓN** de la siguiente manera:

**Entrevista realizada:** Marcará la opción "No" (2)

**Vivienda N°:** Siempre colocará "1" (uno).

**Hogar N°:** Siempre colocará "0" (cero).

**Cantidad de hogares en la vivienda:** Colocará "0" (cero):

**Persona entrevistada:** Colocará "0" (cero).

**Tenga en cuenta que:** si en la vivienda detecta más de un hogar y alguno de ellos está ausente, también deberá volver por lo menos dos veces más, en días y horarios distintos, para contactar a sus habitantes y realizar la entrevista.

#### ▪ Capítulo 4. DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES (DV)

Este capítulo le permitirá detectar si existe una o más viviendas en el domicilio seleccionado y si existe uno o más hogares en la/s vivienda/s.

##### Pregunta 1. **¿Existen otras viviendas en esta misma dirección?**

Esta pregunta permite conocer si existe una o más viviendas en la dirección seleccionada. En caso de que exista más de una vivienda, deberá indagar cuántas viviendas hay en esa dirección.

##### Pregunta 2. **¿Todas las personas que residen en esta vivienda comparten los gastos de comida?**

Esta pregunta determina la existencia de uno o más hogares dentro de la vivienda, teniendo en cuenta la definición de hogar particular.

**Recuerde que:** hogar es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

##### Pregunta 3. **¿En este/estos hogar/es hay...**

Esta pregunta permite conocer si existe uno o más hogares en la vivienda seleccionada.

**IMPORTANTE:** el servicio doméstico con cama será considerado como un hogar aparte dentro de la vivienda donde realiza su trabajo, de la misma manera que los pensionistas.

##### Pregunta 4. **Anote el número de hogares que residen en esta vivienda**

Para llenar correctamente esta pregunta deberá observar los resultados de las dos preguntas anteriores.

Luego de aplicar este capítulo, deberá completar el Capítulo **1.IDENTIFICACIÓN** teniendo en cuenta las respuestas de las preguntas 1 y 4.

1. IDENTIFICACIÓN (ID)							
99	1	0594	0528				
U.P.S.	Código de localidad	Código de área	N° en el listado	Vivienda N°	Hogar N°	Cantidad de hogares en la vivienda	Persona entrevistada

Último dígito del N° en el listado: 8

Provincia: BUENOS AIRES      Entrevista realizada

Localidad: GRAN BUENOS AIRES       1       2  
 Sí      No

Completará el casillero "Vivienda N°" de acuerdo a la respuesta de la pregunta 1, del Capítulo 4. **DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES.**

Lo más habitual es que se encuentre una vivienda por dirección, por lo que **en la mayoría de los casos, colocará 1 en el casillero "Vivienda N°"**. Sin embargo, debido a errores en el listado o construcciones con muy poca antigüedad o lotes con varias viviendas, puede suceder que en una misma dirección haya más de una vivienda. En ese caso abrirá tantos cuestionarios como viviendas existan en la dirección, y procederá a encuestar.

**ATENCIÓN:** si encuentra **hasta 3 viviendas** en la dirección seleccionada, deberá verificar que no se encuentren en la Hoja de ruta 1 y en el Listado de Direcciones. En este caso, proceda de la siguiente forma:

Tome tantos cuestionarios en blanco como viviendas haya encontrado. Transcriba los datos de Identificación "UPS", "Código de localidad", "Código de área" y "N° en el listado". Completará el recuadro "**Vivienda N°**" con un "2" para la segunda vivienda detectada y "3" para la tercera.

Si encuentra **más de 3 viviendas**, dibujará un croquis detallando la posición de las viviendas en el terreno para entregárselo al RUR, que le dirá cuál será la vivienda a encuestar.

Completará el casillero "Hogar N°" de acuerdo a la respuesta de la pregunta 4, del Capítulo 4. **DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES.**

Cuando identifique **un solo hogar** en la vivienda, usted deberá proceder de la siguiente manera:

Colocará en el recuadro "Hogar N°" del cuestionario un "1".  
 Escribirá 1 en el recuadro "Cantidad de hogares en la vivienda" del cuestionario.  
 Registrará en el recuadro "Persona entrevistada", el N° de componente que le corresponde a la persona que responde el Bloque del Hogar.

Cuando identifique **más de un hogar** en la vivienda, usted deberá proceder de la siguiente manera:

Completará tantos cuestionarios como hogares haya detectado.

Transcribirá, en cada cuestionario, los datos de las cuatro primeras columnas del Capítulo **1. IDENTIFICACIÓN** y los datos del Capítulo **2. UBICACIÓN** del Bloque del Hogar que registró en el primer cuestionario.

Colocará en el recuadro "**Hogar N°**" de cada cuestionario un 2 para el segundo hogar detectado, 3 para el tercero, y así sucesivamente.

Escribirá en el recuadro "**Cantidad de hogares en la vivienda**" de cada cuestionario, la cantidad total de hogares que haya detectado en la vivienda. Repítalo en cada cuestionario que abra.

Registrará en el recuadro "**Persona entrevistada**", el N° de componente que le corresponde a la persona que responde el Bloque del Hogar.

Copiará, en cada cuestionario, el "**Último dígito del N° en el listado**", que figura en el primer cuestionario.

Completará el resto del cuestionario con los datos del hogar encontrado.

#### ■ Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR (CH)

Observe que este capítulo del Bloque del Hogar se encuentra organizado en columnas.

Las preguntas del **Bloque del Hogar** deberán ser respondidas por el jefe o jefa del hogar. Si el/la jefe/a está ausente circunstancialmente o no puede atenderlo, puede responder otro integrante cuya edad no sea inferior a 18 años.

La lista de personas que componen el hogar deberá ser completada con sumo cuidado.

Veamos cuáles son los CRITERIOS PARA LISTAR A LOS COMPONENTES DEL HOGAR.

**Recuerde que:** deberá tener en cuenta la definición de HOGAR PARTICULAR, analizada anteriormente en "Conceptos básicos".

#### **Se incluyen como componentes del hogar a:**

- ▣ Personas que residen desde hace **6 meses o más** en la vivienda seleccionada.
- ▣ Personas que, a pesar de residir desde hace **menos de 6 meses** en la vivienda seleccionada, han fijado su residencia en ella.
- ▣ Personas que residen en la vivienda seleccionada la mayor parte del tiempo (4 ó más días a la semana) por razones de trabajo o de estudio, aunque habiten el

resto del tiempo en otra vivienda. Ejemplo: estudiantes, hijos cuyos padres tienen tenencia compartida, etc.

- Personas ausentes de la vivienda seleccionada por razones **laborales**, pero que no han fijado su residencia en otro lugar. Ejemplo: viajantes, camioneros, embarcados, choferes de larga distancia, etc.
- Personas ausentes de la vivienda seleccionada por un período menor a 6 meses por razones **no laborales**. Ejemplo: vacaciones, salud, reclusión.

**ATENCIÓN:** usted completará los datos de las columnas 1 a 5, de modo vertical, para todos los miembros del hogar antes de completar el resto de las columnas.

### Pregunta 1. N° de componente

En este casillero, numerará correlativamente a las personas que integran el hogar, comenzando con el número 1 para el jefe/a del hogar (este número ya viene preimpreso), 2 para la segunda persona listada, y así sucesivamente para todas las personas que componen el hogar.

El jefe/a del hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Si no hubiera acuerdo entre los miembros del hogar acerca de quién es el jefe/a, se considerará como tal a quien tenga a su cargo la **responsabilidad económica** del mismo.

Si la responsabilidad económica es compartida por más de un miembro y no hubiera acuerdo sobre quién es el jefe/a, elija al miembro con **mayor antigüedad** en el hogar.

Si la responsabilidad económica es compartida y la antigüedad similar, elija como jefe/a al **que haya acudido al llamado**.

En caso de hallar más de 14 miembros en el hogar, lea atentamente el procedimiento para este caso.

## ¿Cómo proceder cuando hay más de 14 miembros en el hogar?

Usted deberá completar el Bloque del Hogar de un nuevo cuestionario y transcribir todos los datos del Capítulo **1. IDENTIFICACIÓN** y del Capítulo **2. UBICACIÓN** que registró en el primer cuestionario, ya que se trata del mismo hogar.

En el segundo cuestionario, en el Bloque del Hogar, seguirá listando a las personas sucesivamente desde el miembro 15 en adelante, **dejando libre el primer renglón** correspondiente al jefe/a. Sólo completará los datos de las preguntas correspondientes al Capítulo **5. COMPONENTES DEL HOGAR**, dejando en blanco **TODOS LOS DEMÁS CAPÍTULOS: los mismos ya fueron completados en el Bloque del Hogar del primer cuestionario.**

Anotará en el margen derecho de cada cuestionario: "1/2" en el primero, "2/2" en el segundo, y así sucesivamente de acuerdo a la cantidad de cuestionarios abiertos para un mismo hogar.

### Pregunta 2. Nombre de pila

Deberá anotar sólo el nombre de todas las personas, sin el apellido.

### Pregunta 3. ¿Cuál es la relación de parentesco con el/la jefe/a?

Anotará -con el código que corresponda- la relación de parentesco de cada una de las personas listadas en relación con el/la jefe/a del hogar, en el orden en el que aparecen en el enunciado de la pregunta.

Por ejemplo: el código "2" para el/la cónyuge del jefe o la jefa, el código "3" para el/los hijo/s del jefe,

### Pregunta 4. Sexo

Esta pregunta se completa **por observación**. Usted anotará "1" si el componente del hogar es varón, y "2" si es mujer.

**Recuerde qué:** marcará la opción que corresponda al momento de la entrevista.

### Pregunta 5. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?

Usted deberá indagar la edad en años cumplidos de cada una de las personas del hogar, y registrarla en el renglón correspondiente a cada una de ellas.

Para los niños menores de 1 año consigne "00".

Para las personas de 98 años y más consigne "98".

Si no sabe o no contesta la edad, consigne "99".

**IMPORTANTE:**

Observe la instrucción en grisado que se presenta en esta pregunta, **si no hubiera personas de 16 a 65 años**, deberá **TERMINAR AQUÍ LA ENTREVISTA**. Para registrar esta situación, completará en el Cuadro Resumen (Capítulo 6.) la opción 2 "Ningún componente de **16 a 65 años**".

Si existe al menos una persona de 16 a 65 años deberá continuar con la entrevista, completando los datos de todos los miembros del hogar, incluyendo a los que están fuera del rango de edad.

**Pregunta 6. Letra de orden según edad**

Esta columna está reservada para los componentes del hogar de 16 a 65 años.

Su correcto llenado es muy importante, ya que le permitirá seleccionar con posterioridad a la persona que deberá entrevistar en el Bloque Individual.

**El procedimiento a seguir es el siguiente:**

Teniendo en cuenta la edad registrada en la pregunta 5, identificará a las personas del hogar que tengan entre **16 y 65 años**.

En la columna 6, asignará a cada uno de esos miembros una letra -de la "A" a la "Z"-, comenzando por el componente del hogar de mayor edad.

Verificará que el orden de asignación sea correcto, asegurándose de no haber incluido en la asignación de letras a personas fuera de la edad establecida.

Contará las letras que anotó, verificando si coincide con las personas en este rango de edad, y colocará ese valor en el casillero de la pregunta 13, "**Total de personas en el rango**", que está ubicada al final de la columna 6.

Cuando existan dos miembros de igual edad, usted preguntará la fecha de nacimiento al informante.

**ATENCIÓN:** a partir de la pregunta 7 y hasta la 12, aplicará las preguntas de forma **horizontal** a **todos los componentes**, uno por uno, **SIN RESTRICCIÓN DE EDAD**.

**Pregunta 7. ¿Actualmente está...**

Esta pregunta refiere a la **situación conyugal de hecho** de cada persona, independientemente de su "estado civil legal".

Es importante destacar que debe ser coherente la respuesta de los componentes

que tengan una relación de parentesco "cónyuge/pareja". Ambos deberán tener el mismo código en la pregunta 7.

**Por ejemplo:** si en un hogar compuesto por Juan y María ésta contestó en la pregunta 3 la opción "2", es decir cónyuge/pareja del jefe del hogar, en la pregunta 7, la respuesta debe ser igual para ambos miembros (códigos 1 ó 2). No puede contestar un miembro opción 1 y otro miembro opción 2, 3, 4, 5 ó 6.

Ahora veremos las preguntas 8 a 11, que indagan sobre el NIVEL EDUCATIVO de los miembros del hogar.

### Pregunta 8. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educativo?

Esta pregunta refiere a la concurrencia actual o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la **enseñanza formal**, es decir, la educación común y/o especial cuya estructura y contenidos están organizados secuencialmente en los diferentes niveles de enseñanza. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

Registrará el código de la categoría que corresponda a la respuesta del encuestado.

Para registrar "asiste" (código 1) en niños/as que asisten a "Jardín/Preescolar" se tendrán en cuenta aquellos que tienen a partir de dos años.

### Pregunta 9. ¿Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó?

En el año 2006 se sancionó la nueva Ley de Educación Nacional, que establece 4 niveles de Educación: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. Si bien la aplicación de la nueva estructura se encuentra en curso, en algunas provincias continúa vigente la estructura educativa que establece la Ley Federal de Educación 24.195 sancionada en 1993, cuyos niveles son: Educación inicial, EGB, Polimodal, Superior (no universitario y universitario) y Cuaternaria (Especialización, Maestría o Doctorado). En algunas jurisdicciones, asimismo, convive la nueva estructura con la anterior.

Los niveles del Sistema Educativo que considera esta pregunta son:

- **Inicial (jardín/preescolar):** cuya duración puede ser de 3 ó 4 años.
- **Primario:** cuya duración puede ser de 6 ó 7 años.
- **EGB:** cuya duración es de 9 años y se encuentra compuesta por tres ciclos de 3 años cada uno.
- **Secundario:** cuya duración puede ser de 5 ó 6 años y que, en el caso de la nueva estructura, comprende un ciclo de carácter común y un ciclo orientado. En el caso del secundario para adultos, se tomará el año que declare el entrevistado.
- **Polimodal:** cuya duración es de 3 años.

- **Terciario (no universitario):** comprende los estudios que se realizan en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privadas, con planes de estudios aprobados por las autoridades educativas jurisdiccionales y el Ministerio de Educación.

Debe tenerse en cuenta que no todos los profesorados son terciarios; existen algunos de nivel universitario.

Se considerará de nivel terciario a aquellos con duración de 2 a 3 años y universitarios de una duración de 4 años como mínimo.

Se incluyen en Terciario no universitario:

los profesorados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etc.) y educación física, historia, letras, etc.

especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes.

la formación de oficiales de las fuerzas armadas.

- **Universitario:** incluye los estudios que se realizan en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos de grado, profesionales (abogado, agrimensor, ingeniero, médico, etc.) y licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, filosofía, matemática, etc.).

En caso de que alguno de los integrantes de la vivienda ya haya finalizado una carrera universitaria y al momento de la entrevista esté cursando otra, deberá anotar los datos de acuerdo al criterio que sigue:

En la pregunta 8, se registrará "Asiste".

En la pregunta 9, se registrará "Universitario".

En la pregunta 10 (finalizó), se registrará "Sí".

En el Capítulo 21. **OBSERVACIONES GENERALES** deberá anotarse que el encuestado está cursando una segunda carrera universitaria.

*Por ejemplo:* María nos dice que su esposo terminó la carrera de Abogacía, pero que hace tres años decidió empezar otra carrera y que actualmente está cursando el 2° año de Sociología. Para este caso, anotaremos en el Capítulo 5. COMPONENTES DEL HOGAR en la pregunta 8, la opción 1 "Asiste", en la pregunta 9, la opción 7 "Universitario" y en la pregunta 10, la opción 1 "Sí". En el Capítulo 21. OBSERVACIONES GENERALES registrará que ese componente del hogar está cursando una segunda carrera universitaria.

- **Posgrado universitario:** para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. La realización de carreras de posgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magister o Doctor.
- **Educación especial:** para registrar la respuesta, deberá indagar cuál es la estructura educativa que está cursando o cursó el entrevistado, y colocar el código que corresponda.

### Pregunta 10. ¿Finalizó ese nivel?

Se refiere a que la persona haya aprobado todos los grados o años del nivel, ya sea en el sistema de educación común y/o especial. Si la persona sí finalizó el nivel, anotará "1" y pasará directamente a la pregunta 12. Si responde que no completó el nivel, anotará "2" y continuará en la pregunta 11.

### Pregunta 11. ¿Cuál fue el último grado/año que aprobó?

Es el grado o año más alto que aprobó la persona encuestada. Sólo lo responden las personas que en la pregunta anterior hayan contestado que no finalizaron el nivel. Complete el casillero con el código que corresponda, según la respuesta del encuestado.

Usted deberá registrar el código 0 en las siguientes situaciones:

Si el entrevistado declara que asiste a Jardín/Preescolar.

Si el entrevistado se encuentra cursando el primer año o grado de los niveles Primario, Secundario, Terciario o Universitario.

Si el entrevistado declara que el último año que aprobó fue el CBC de la Universidad de Buenos Aires u otro curso de ingreso universitario.

**Recuerde que:** siempre debe registrarse el último grado aprobado y no el que actualmente cursa.

En el caso de la **Educación Primaria y Secundaria para Adultos**, la duración de estos niveles es generalmente de tres años.

Para quienes están cursando la escuela primaria para adultos, se considera la equivalencia con el grado o año y no con el ciclo. Para ello se utiliza la tabla que sigue:

Tipo de Estudio	Ciclo	Debe marcar
<b>Escuela o Centro Primario de Adultos</b>	1	3
	2	5
	3	7

Para quienes están cursando la escuela secundaria para adultos, se deberá utilizar esta tabla de conversión:

Tipo de Estudio	Ciclo	Debe marcar
<b>Escuela o Centro Secundario de Adultos</b>	1	2
	2	4
	3	5

Si el nivel educativo más alto que aprobó el entrevistado fue el primario y lo hizo antes de 1966, tenga en cuenta los cambios producidos a partir de ese año en la enumeración de los grados, donde se eliminó el primero superior y se agregó el séptimo.

En ese caso, utilice la siguiente tabla de conversión:

Grado hasta 1966	Equivalencia a grado del Sistema no Reformado
1° grado inferior	1
1° grado superior	2
2° grado	3
3° grado	4
4° grado	5
5° grado	6
6° grado	7

#### Pregunta 12. ¿Está asociado a....

Esta pregunta indaga acerca de la COBERTURA DE SALUD.

En las **opciones 1 a 4**, deberá marcar tantas cruces (X) como opciones indique el entrevistado.

En las **opciones 5 y 9**, "No está asociado a nada" y "Ns/Nc", sólo deberá marcar un casillero, el que corresponda a la respuesta del encuestado.

*Por ejemplo:* el encuestado declara contar con más de una cobertura, OSECAC (obra social) y OSDE (prepaga). Entonces usted deberá registrar dos cruces en los casilleros correspondientes a las alternativas 1 "obra social (incluye PAMI)" y 2 "plan de salud privado o mutual".

Para completar esta pregunta, tenga presentes las siguientes definiciones:

- ▣ **Obra social (incluye PAMI):** es un sistema de atención de la salud que se organiza, principalmente, en base a la afiliación obligatoria de todos los trabajadores en relación de dependencia y de su núcleo familiar primario, y supone un descuento automático en las remuneraciones. Originariamente las distintas obras sociales estaban constituidas por rama de actividad, pero en la actualidad el trabajador puede elegir libremente.

Existen obras sociales que también aceptan afiliaciones voluntarias. Por ejemplo: Obra Social de los Trabajadores Portuarios, de los Trabajadores Textiles, Unión Personal, etc. **PAMI** es el sistema de atención organizado para los jubilados y pensionados y su núcleo familiar primario, al cual se accede a partir del cobro de haberes.

En caso de que el entrevistado derive sus aportes de obra social a una prepaga, se consignará que tiene obra social.

También se incluye en este ítem la cobertura de obra social derivada del monotributo.

**Plan de Salud Privado o Mutua:** es un sistema de atención de la salud organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas. Supone el pago del servicio por parte del beneficiario en su totalidad. Aquí se incluye al Coseguro.

**Planes o Seguros públicos:** se agrupan aquí distintos sistemas de atención de la salud organizados en base a la adhesión voluntaria de las personas y en torno a establecimientos de dependencia oficial (nacional, provincial o municipal). Puede suponer el pago de cuotas. Por ejemplo: Bono Mensual de la Cooperadora del Hospital Pirovano, seguros de salud de distintas Municipalidades, Programa para familias numerosas (PROFE), etc. También se incluye aquí a los afiliados al Programa Nacional o Municipal de Médicos de Cabecera, que no implica pagos de cuotas, aunque supone la asignación de un consultorio privado a cada persona adherida al Programa.

**Servicio de Emergencia Médica:** es un sistema de atención de la salud que presta atención de emergencias solamente, y está organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas.

Para completar esta pregunta, además tenga presente las siguientes indicaciones:

Si el encuestado declara contar con dos obras sociales, por ejemplo: la Obra Social Bancaria y la de los Empleados del Banco de la Provincia de Catamarca, usted deberá marcar solamente una vez el casillero correspondiente a la alternativa 1 "Obra Social (incluye PAMI)".

Si la obra social tiene un convenio con una cobertura de salud privada, y la persona solicitó que sus descuentos para la obra social sean derivados a ese plan de salud privado, se deberá marcar la alternativa "1 Obra social (incluye PAMI)".

Si el encuestado declara que sólo cuenta con la cobertura de instituciones que no tienen por función específica la atención de la salud, como por ejemplo: el Automóvil Club Argentino o el Círculo de Prensa, usted deberá marcar el casillero correspondiente a la alternativa 5 "No está asociado a nada".

**Tenga en cuenta que:**

El límite entre obra social y prepaga está básicamente en que la primera se obtiene a partir de un descuento obligatorio de los ingresos laborales mientras que la segunda es voluntaria.

Debe considerarse con cobertura de obra social a todas aquellas personas que voluntariamente se suman a la obra social (con descuento obligatorio) de uno de los miembros del hogar.

Si todos los miembros del hogar pagan voluntariamente una obra social, se considerará que tienen una cobertura prepaga aunque se trate de una obra social.

### Pregunta 13. Total de personas en el rango

En este casillero anotará la cantidad de personas del hogar que tienen de **16 a 65 años**. Este número debe coincidir con la cantidad de letras listadas en la pregunta 6, "Letra de orden según edad".

## ▪ Capítulo 6. SELECCIÓN DEL COMPONENTE PARA EL BLOQUE INDIVIDUAL (SC)

**Recuerde que:** sólo se aplica la tabla a las personas de 16 a 65 años.

La Tabla que se encuentra debajo de las preguntas 8 a 11 del Capítulo **5. COMPONENTES DEL HOGAR** del Bloque del Hogar le permitirá seleccionar el componente del hogar al que aplicará el Bloque Individual.

Para ello siga las instrucciones que figuran al costado de la misma, tal como se indica a continuación.

### Uso de la tabla:

Tilde en la **fila superior** "Último dígito del N° en el listado" de la tabla, el número que figura en la etiqueta del Bloque del Hogar como "Último dígito del N° en el listado".

Tilde en la **columna** "Total de personas en el rango" de la **tabla**, el número que anotó en el recuadro de la pregunta 13 "Total de personas en el rango", al pie de la columna 6. Si el número de personas en el rango supera los 10, se utilizará la Tabla ampliada que figura en el ANEXO 3. TABLA AMPLIADA PARA SELECCIONAR LA PERSONA A ENCUESTAR.

Ubique en el cuerpo de la **tabla** la intersección de fila y columna. Circule la letra asignada y observe en la columna 6 a quién le corresponde esa letra entre las personas listadas.

Circule el N° de componente correspondiente en la columna 1.

Transcriba ese número en el casillero 1 (N° de componente SELECCIONADO de 16 a 65 años) del **Cuadro resumen**.

Veamos en un ejemplo cómo debe proceder para seleccionar la persona a encuestar en el Bloque Individual:

Por ejemplo: usted listó a José (50 años), Susana (45 años), Jorge (19 años), Alicia (15 años), Roberto (12 años) y Francisco (5 años).

1	2	5	6
N° de componente	Nombre de pila	¿Cuál es su edad en años cumplidos?	Letra de orden según edad
		Si no hay alguna persona de 16 a 65 años, FIN DE LA ENTREVISTA.	Para personas de 16 a 65 años.  Comienzo con la letra A a partir de la persona de mayor edad y continúe.
1	JOSÉ	50	A
2	SUSANA	45	B
3	JORGE	19	C
4	ALICIA	15	
5	ROBERTO	12	
6	FRANCISCO	5	
<b>13</b> Total de personas en el rango			<b>3</b>

Supongamos que el "Último dígito del N° en el listado", ubicado en la etiqueta del Bloque del Hogar, es "5" (cinco).

En la fila superior "Último dígito del N° en el listado" de la TABLA, tildará el número "5" (cinco).

En la columna "Total de personas en el rango", tildará el número "3" (tres) que anotó en el recuadro "Total de personas en el rango".

Ubicará y circulará la letra que corresponde a la intersección de la columna 5 y la fila 3. En este caso se trata de la letra "B".

Total de personas en el rango	Último dígito del N° en el listado									
	1	2	3	4	5 ✓	6	7	8	9	0
1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	B	A	B	A	A	B	A	A	B	B
3 ✓	A	C	C	B	<b>B</b>	A	B	B	A	C
4	B	A	A	C	C	B	D	C	D	A
5	C	B	E	D	A	E	A	D	C	B
6	F	D	B	A	E	C	E	A	F	D
7	E	C	D	G	G	F	C	B	B	A
8	D	G	A	E	C	D	B	F	H	C
9	G	E	H	C	B	I	H	D	A	F
10	A	H	F	B	D	J	G	C	I	E

La persona que se corresponde con la letra "B" es **Susana**. Por lo tanto, deberá señalar con un círculo el número de componente "2" (dos), en la columna 1 del Capítulo 5. **COMPONENTES DEL HOGAR.**

Susana será la persona seleccionada para aplicar el Bloque Individual.

## Cuadro Resumen

Para finalizar este procedimiento, transcribirá en este capítulo el resultado de la selección realizada.

Anote en el casillero "Nº de componente SELECCIONADO de **16 a 65 años**", el número del integrante del hogar que resultó seleccionado según el procedimiento anterior.

Marque con una cruz el casillero 2, si en el hogar no hay ninguna persona de 16 a 65 años. En este caso, dará por finalizada la entrevista.

### ▪ Capítulo 7. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (CV)

En este capítulo usted indagará algunas de las características de la vivienda donde reside el hogar. Esta información permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

Veamos las instrucciones para completar algunas de las preguntas del capítulo, como así también algunos conceptos que le serán de utilidad para administrar las mismas.

#### Pregunta 1. Tipo de vivienda

Registre la categoría por simple observación, teniendo en cuenta las siguientes definiciones:

**Casa:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillo o corredores de uso común).

**Casilla:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho.

**Departamento:** es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio con una entrada común. Este edificio debe contener por lo menos dos viviendas a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.

**Pieza de inquilinato:** cada pieza habitada o no en el momento de la Encuesta, ubicada en un inquilinato, es considerada una vivienda. Un inquilinato (o conventillo) es un edificio que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de inquilinos. Generalmente tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. También se caracteriza por el pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento.

**Pieza en hotel o pensión:** son viviendas con características muy similares a las piezas en inquilinato, pero a diferencia de estas últimas, las piezas en hotel o pensión siguen un régimen especial caracterizado por encuadrarse bajo la legislación establecida para este tipo de comercio, que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento.

**Local no construido para habitación:** es un lugar no construido originalmente

para albergar hogares particulares pero en el que residen personas en forma permanente.

**Otros:** como vivienda móvil, que es una vivienda que puede trasladarse a distintos lugares (por ejemplo: una carpa donde vive gente habitualmente, una casa rodante, etcétera).

**Pregunta 2. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene la vivienda en total? (excluyendo baño, cocina, pasillo, lavadero, garaje)**

Se considera ambiente, habitación o pieza a todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo, que tenga capacidad suficiente para ubicar la cama de un adulto.

**Se incluyen:** dormitorios, living comedor, sala de estar, etcétera.

**Se excluyen:** pasillos, baños, lavaderos, cocinas, garajes, galpones, etcétera.

En caso de viviendas de único ambiente donde también se cocina se considerará una habitación.

La cocina comedor será considerada habitación cuando exista una separación entre ambos sectores de la misma con una mesada, mueble, una reja, aunque no lleguen hasta el techo.

*Por ejemplo:* en la casa le informan que la vivienda consta de un comedor, el dormitorio de los padres, el dormitorio de los hijos, cocina, baño y garaje. Usted anotará: 3 (tres).

**Pregunta 3. ¿Cuál es el material predominante de los pisos?**

El material predominante es el que se encuentra en mayor proporción en los pisos. Si existieran distintos materiales en igual proporción, deberá registrar el de mejor calidad.

**Recuerde que:** en este tipo de preguntas, deberá marcar sólo una opción.

**Pregunta 4. ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo?**

La cubierta exterior es aquella que está en contacto directo con el exterior. Para completar esta pregunta tenga en cuenta que en los departamentos de propiedad horizontal, la cubierta exterior puede ser la terraza. En los casos en los que se trata de un departamento y el respondente no sabe cuál es el material de la cubierta exterior del techo, marque la opción "N/S depto. en propiedad horizontal".

**Pregunta 5. En el techo, ¿tiene cielorraso/revestimiento interior?**

El cielorraso/revestimiento interior es la cobertura interior del techo de la vivienda, puede ser: yeso, madera, revoque, placas de polietileno, etc. El cielorraso es

un aislamiento adicional al techo que sirve para proteger a los habitantes de los ruidos y las inclemencias climáticas. Cuando alguna de las habitaciones no tenga cielorraso, se registrará la situación predominante.

**Pregunta 6 a 8. ¿Para cocinar, utiliza principalmente..., ¿Tiene agua..., ¿Obtiene el agua a través de...**

**Recuerde que:** debe especificar cuando la respuesta es por la opción "Otros" en 7.6 y 7.8.

**Pregunta 9. ¿Tiene baño/letrina?**

Se considera **baño o letrina** a un espacio cerrado por paredes que se elevan desde el suelo hasta el techo, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño/letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda.

Preste atención al pase si la respuesta es "No".

**Pregunta 10. ¿El baño tiene...**

Se entiende por **inodoro** a un artefacto que se encuentra dentro del baño o la letrina y se utiliza para la evacuación de las excretas.

Esta pregunta refiere a si el inodoro posee cualquiera de las **formas de descarga de agua** (botón, cadena o mochila).

El **botón/cadena/mochila** es un mecanismo o sistema de descarga de agua para la limpieza del inodoro. Si la descarga de agua se realiza manualmente con balde, botella, manguera u otro método manual, deberá marcar la opción "Inodoro sin botón/cadena y con arrastre de agua (a balde)".

**Pregunta 11. ¿El desagüe del inodoro va...**

Esta pregunta indaga sobre el desagüe del baño a la red pública o cloaca, a una cámara séptica y pozo ciego, sólo a un pozo ciego, o a un hoyo o excavación en la tierra.

Por **cámara séptica** se entiende una construcción que se adiciona al pozo ciego. En ella, mediante un tratamiento natural, se procesa la parte sólida de los excrementos expulsados a través de las cañerías conectadas. Por lo tanto, al pozo ciego llegan únicamente líquidos que se absorben fácilmente.

## ■ Capítulo 8. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR (HO)

En este capítulo usted indagará algunas de las características del hogar. Esta información permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

### Pregunta 1. El baño, ¿es de uso exclusivo de este hogar?

La pregunta apunta a saber si el baño lo utilizan sólo los componentes de ese hogar, ya que, en caso de haber un segundo hogar en la vivienda, éste podría ser compartido.

### Pregunta 2. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene este hogar para su uso exclusivo? (excluyendo baño, cocina, pasillo, lavadero, garaje)

**Recuerde que:** esta pregunta indaga sobre la cantidad de ambientes de USO EXCLUSIVO DEL HOGAR. Esto significa que si en la vivienda hay un solo hogar, la cantidad de ambientes de uso exclusivo debe ser igual a la cantidad de ambientes de la vivienda en total, declarados en la pregunta 2.

En cambio, cuando hay más de un hogar en la vivienda, puede haber ambientes de uso exclusivo de cada hogar; también puede ocurrir que no haya ninguno. En ese caso, usted deberá anotar 0 (cero).

**Tenga en cuenta que:** en este caso, la suma de ambientes entre los distintos hogares encontrados no puede ser mayor a la cantidad total de ambientes en la vivienda.

### Pregunta 3. De esos ¿cuántos usan habitualmente para dormir?

Aquí se indaga cuántas habitaciones se utilizan para dormir, de la cantidad de habitaciones que se responden en la pregunta anterior. Recuerde que pueden tener otra utilización durante el resto del día.

## ■ Capítulo 9. INGRESOS DEL HOGAR (IH)

### Pregunta 1. ¿Cuál es el ingreso total mensual del hogar?

Aquí deberá registrar el **ingreso total mensual del hogar**, se refiere al ingreso del último mes inmediato anterior. **Se incluyen** los ingresos provenientes tanto del trabajo y jubilaciones, rentas, seguro de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etcétera.

Cuando el entrevistado tenga dificultades para responder esta pregunta, lea a modo de ejemplos la aclaración entre paréntesis. Si la negativa persiste marcará el casillero "Ns/Nc", y pasará a la pregunta 2.

**Pregunta 2. ¿Me podría indicar en cuál de estos tramos se ubica el ingreso total mensual del hogar?**

**Recuerde que:** esta pregunta **sólo** deberá realizarla si el encuestado no sabe o no responde a la pregunta 1.

En este caso, usted deberá proceder de la siguiente manera:

Formulará la pregunta y le entregará al entrevistado la **Tarjeta 1**, donde figuran diversos tramos de ingresos.

Solicitará al encuestado que ubique el código correspondiente a los ingresos de su hogar y que le responda solamente este código. Finalmente marcará esa respuesta en el cuestionario.

ENPreCoSP Año de referencia 2011	
TARJETA 1	<b>T1</b>
1. 1 a 600	
2. 601 a 800	
3. 801 a 1.000	
4. 1.001 a 1.500	
5. 1.501 a 2.000	
6. 2.001 a 2.500	
7. 2.501 a 3.000	
8. 3.001 a 3.500	
9. 3.501 a 4.000	
10. 4.001 a 4.500	
11. 4.501 a 5.000	
12. 5.001 a 6.000	
13. 6.001 a 7.000	
14. 7.001 a 8.000	
15. 8.001 a 10.000	
16. 10.001 a 15.000	
17. 15.001 y más	
Instituto Nacional de Estadística y Censos <b>indec</b>	

## ■ Capítulo 10. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR (SL)

### ATENCIÓN:

Las preguntas de este capítulo **sólo deberán ser administradas** si la persona seleccionada **NO** es el jefe/a del hogar.

Si la persona seleccionada para realizar la entrevista es el/la jefe/a del hogar, deberá comenzar a administrar el Bloque Individual, pues su situación laboral se indagará allí.

Para determinar si corresponde aplicar este capítulo, lea con atención el cuadro que aparece al comienzo de la página y complételo. Para ello, vea en el Cuadro Resumen del Capítulo **6. SELECCIÓN DEL COMPONENTE PARA EL BLOQUE INDIVIDUAL** cuál es el **número de componente** seleccionado de **16 a 65 años** para responder el Bloque Individual y siga los pases correspondientes.

Como el capítulo de preguntas sobre **Situación Laboral** es igual tanto en el Bloque del Hogar como en el Bloque Individual, a continuación se presentan algunas aclaraciones sobre el contenido de las preguntas.

Comencemos analizando qué significa TRABAJAR para esta encuesta.

**Trabajar** es realizar **cualquier actividad laboral que genera bienes o servicios para el "mercado"**. Toda actividad laboral será considerada como trabajo independientemente de su retribución.

### Se incluyen:

- ▣ Las actividades laborales pagadas en dinero o en especie. Ejemplos: actividades laborales con el pago en dinero; el pago en comida; el pago en medicamentos, en libros, en vestimenta, etcétera.
- ▣ Las actividades laborales no pagadas tales como las actividades laborales ad honorem y las actividades laborales sin pago realizadas para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso.

El trabajo **ad honorem** presenta, en general las siguientes características:

El trabajador ad honorem ocupa un puesto de trabajo.

Tiene un vínculo formal y establecido con un establecimiento.

Produce bienes y/o servicios dentro de esa relación de mercado. Es decir, participa activamente de las actividades productivas del establecimiento, aunque no perciba remuneración alguna.

Por ejemplo: una ayudantía **ad honorem** en la facultad; ayudar al marido en el almacén sin recibir pago, una pasantía en una fábrica, etc.

- ▣ Las actividades laborales realizadas por trabajadores independientes que fueron a su negocio, empresa, etc. y que no tuvieron clientes.
- ▣ Los planes sociales con contraprestación laboral.

**Se excluyen:**

- ▀ Las actividades domésticas del ama de casa.
- ▀ Las orientadas al propio consumo, personal o familiar. Ejemplo: el cultivo de una huerta familiar para el propio consumo.
- ▀ Las actividades voluntarias sin pago de ninguna naturaleza.

Los servicios voluntarios a la comunidad tienen como finalidad proporcionar a los demás un servicio que de otro modo no existiría. Son actos de libre voluntad, no remunerados, mediante los cuales un individuo transmite un bien o servicio a otro individuo, a una organización o comunidad.

Los tres rasgos básicos de una **actividad voluntaria** son:

La actividad carece de remuneración.

Se lleva a cabo voluntariamente y sin coacción.

Se efectúa para una organización sin fines de lucro, para una comunidad o para una persona sin relación familiar que habita fuera del propio hogar.

Por ejemplo: el voluntariado en un hospital.

**Pregunta 1. En la semana pasada, ¿\_\_\_\_\_ trabajó por lo menos una hora? (sin contar las tareas de su hogar)**

Se trata de las actividades laborales desarrolladas al menos durante 1 hora en la **semana de referencia**. Se entiende por semana de referencia a la semana anterior al momento en que se realiza la entrevista, de domingo a sábado.

Al formular la pregunta deberá repetir y escribir el nombre de pila del jefe/a del hogar.

**Atención al pase:**

si contesta "Sí", pasará a la pregunta 8. Si contesta "No", continuará en la pregunta 2.

**Pregunta 2. En esa semana, ¿hizo alguna changa, fabricó algo para vender, ayudó a un familiar/amigo en su negocio?**

Esta pregunta tiene por objetivo indagar si la persona trabajó durante la semana de referencia.

**Pregunta 3. ¿La semana pasada...**

Esta pregunta indaga las causas por las cuales no trabajó o estuvo ausente de su trabajo.

Como esta pregunta determina la **condición de actividad** de grupos específicos, al administrarla usted deberá:

- Leer todas las alternativas al entrevistado. Si responde antes de escuchar todas las alternativas, deberá explicitar la necesidad de que escuche hasta el final.
- Indagar para corroborar que la respuesta que brinde el entrevistado sea correcta.

Veamos ahora a qué se refieren cada una de las opciones de la pregunta...

**...no deseaba/no quería/no podía trabajar?:** alude a aquellas personas que no tienen disposición concreta para trabajar.

**...no tenía/no conseguía trabajo?:** refiere a aquellas personas que presentan disponibilidad y quieren trabajar. Si responde esta opción deberá pasar a la Pregunta 5.

**...no tuvo pedidos/clientes?:** se reconocen en esta alternativa los independientes sin local que no trabajaron en la semana de referencia.

**...tenía un trabajo/negocio al que no concurrió?:** incluye aquellas situaciones en las cuales el entrevistado tiene un trabajo y no trabajó en esa semana por razones circunstanciales, como por ejemplo: por estar enfermo.

#### **Atención al pase:**

Si responde la opción 1, deberá TERMINAR AQUÍ LA ADMINISTRACIÓN DEL BLOQUE. Para el resto de las opciones, respete los pases correspondientes.

#### **Pregunta 4. ¿No concurrió por...**

Esta pregunta indaga sobre la causa por la cual el jefe/a del hogar no concurrió a trabajar en la semana de referencia.

Cuando un encuestado con empleo tiene dos o más ocupaciones y menciona causas distintas, usted deberá anotar la causa referida a la ocupación que le insume mayor tiempo semanal.

Si el informante menciona causas distintas a una misma ocupación, usted anotará la que antecede en el tiempo.

Deberá leer todas las opciones y marcar sólo la que corresponda.

**ATENCIÓN:** las preguntas 5, 6 y 7, a diferencia de las anteriores, utilizan un período de referencia de un mes.

#### **Pregunta 5. En los últimos 30 días ¿estuvo buscando trabajo de alguna manera?**

Esta pregunta intenta captar a quienes estuvieron **buscando trabajo**, en los últimos 30 días anteriores al último día de la semana de referencia.

Buscar trabajo supone una búsqueda activa, realizando acciones concretas como: presentarse en establecimientos, registrarse en bolsas de trabajo, preguntar a familiares o amigos, etc.

No se considera búsqueda activa hacer cursos de capacitación de idiomas, computación, etc., así como tampoco sólo leer las ofertas laborales/avisos clasificados de los diarios.

La acción de búsqueda activa no debe efectuarse necesariamente durante todo el período; basta con que se haya realizado en algún momento de los últimos 30 días.

**Pregunta 6. Durante esos 30 días ¿consultó amigos/parientes, puso carteles, hizo algo para ponerse por su cuenta?**

Esta pregunta profundiza en la indagación de búsqueda de trabajo.

**Atención al pase:**

si el encuestado responde que "SÍ", finalizará aquí la administración del Bloque del Hogar.

**Pregunta 7. Durante esos 30 días, ¿no buscó trabajo porque...**

Esta pregunta indaga las causas por las cuales el entrevistado no buscó trabajo.

Usted deberá leer todas y cada una de las opciones y marcará sólo una.

**Pregunta 8. En la OCUPACIÓN PRINCIPAL (si tiene más de una, aquella que habitualmente le lleva más horas) ¿\_\_\_\_\_ trabaja...**

Al formular la pregunta deberá repetir y escribir el nombre de pila del jefe/a del hogar.

Para completar correctamente esta pregunta deberá tener en cuenta qué se entiende por **Ocupación principal**.

OCUPACIÓN PRINCIPAL es aquella en la que el entrevistado trabajó mayor **cantidad de horas** en la semana de referencia. Si tiene más de una ocupación con igual carga horaria, será la de mayor **antigüedad**, si en ambas tienen igual antigüedad, la de mayor **ingreso**.

El concepto de **ocupación** es semejante al de cargo, empleo o puesto de trabajo. Por lo tanto, en general cada individuo tendrá un número de ocupaciones igual a los establecimientos en los que trabaja.

El ESTABLECIMIENTO es la organización o unidad productiva ubicada en un lugar físico determinado y en el cual las personas realizan su trabajo (negocio, local, oficina, empresa, institución, fábrica, etc.).

En esta pregunta se diferencian los individuos que trabajan en forma autónoma en su propio negocio, empresa o sociedad, de quienes trabajan como obreros o empleados, el servicio doméstico y los trabajadores familiares sin pago. Los trabajadores familiares (deben formar parte del hogar) con pago (ya sea porque retiren dinero o reciban sueldo) serán considerados como trabajando para "su propio negocio/empresa/actividad".

**Pregunta 9. ¿En ese negocio/empresa/actividad se emplean personas asalariadas?**

Esta pregunta tiene por objetivo diferenciar a aquellos que emplean trabajadores asalariados para el desarrollo de las actividades del establecimiento/negocio/empresa, de quienes no emplean trabajadores asalariados.

**Pregunta 10. ¿Por ese trabajo tiene descuento jubilatorio?**

Esta pregunta apunta a conocer si el entrevistado percibe algún tipo de beneficio social, en este caso: aportes jubilatorios.

**Pregunta 11. ¿Esa ocupación es...**

Esta pregunta indaga acerca de la relación contractual de los encuestados en cuanto a la continuidad laboral, duración y tipo de trabajo.

La alternativa "**Permanente**" refiere, en el caso de los **asalariados**, a las relaciones laborales que suponen un acuerdo de continuidad explícito, sin límite de tiempo. En el ámbito público se equipara con la condición de efectivo. En el ámbito privado, se refiere a situaciones de continuidad independientemente de que esté formalizada la relación (en otros términos, puede estar "en negro", siempre que tenga un acuerdo de permanencia).

En el caso de los **no asalariados**, alude a las actividades laborales asociadas a la continuidad en el tiempo y que suponen regularidad y continuidad en las actividades. Si existe discontinuidad, se considerará changa (aunque se realice permanente) o trabajo temporario, según los plazos de que se trate.

En la alternativa "**Trabajo temporario**" se incluyen las ocupaciones que son **por plazo fijo o por el cumplimiento de una tarea o por obra**. Se entiende por un plazo fijo a aquellas ocupaciones que se desempeñan en el marco de un acuerdo laboral que supone una fecha de finalización explícita. Puede ser establecida formalmente, por ejemplo, a través de un contrato o acordado de palabra siempre que se establezca un tiempo definido de duración de la relación.

Se entiende por cumplimiento de una tarea o por obra a las relaciones de trabajo que finalicen al concluir el trabajo encomendado. Tanto en los casos de "por plazo fijo" como "por tarea o por obra" la relación puede estar formalizada o no.

En el caso de las personas que realizan changas habitualmente, como modalidad de trabajo, tenga cuidado de que no se registre como un "trabajo temporario" sino que deberá registrarse en changa.

La alternativa "**Changa**" refiere a aquellas actividades laborales que son reconocidas por la población como changas y que suponen un tiempo breve de duración o la realización de una tarea puntual. Consiste en trabajos de pocos días o semanas, sin exceder el plazo de un mes.

La alternativa "**Duración desconocida (inestable)**" se refiere a relaciones de trabajo inestables en las cuales no se ha establecido, ni formal ni informalmente, la duración de la relación, y donde los trabajadores son iniciados en la ocupación sin indicación alguna de plazos, de tarea o de cláusulas contractuales.

**Pregunta 12. ¿Cuántas horas semanales trabaja habitualmente en TODOS sus empleos/ocupaciones?**

**Tenga en cuenta que:** se indaga por las horas que trabaja en la semana de referencia en todos sus empleos/ocupaciones (suponiendo que los tuviera).

**Pregunta 13. ¿Desearía trabajar más horas?**

Esta pregunta indaga sobre si el encuestado desearía aumentar sus horas de trabajo en uno o en algunos de sus empleos/ocupaciones actuales.

**AQUÍ FINALIZA LA ADMINISTRACIÓN DEL BLOQUE DEL HOGAR**

**UNIDAD 11****BLOQUE INDIVIDUAL (BI) - 16 A 65 AÑOS**

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA

**Recuerde que:** este Cuestionario debe ser administrado únicamente a la **persona de 16 a 65 años** que ha sido seleccionada según la "Tabla para seleccionar la persona a encuestar".

**IMPORTANTE:**

Para no condicionar las respuestas de las personas, se recomienda realizar esta **entrevista a solas**, sin la presencia de otros integrantes del hogar.

Este Bloque debe ser respondido en forma personal por la persona seleccionada.

Veamos algunas de las INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS para completar las preguntas del Bloque Individual:

**■ Capítulo 1. IDENTIFICACIÓN (ID)**

Para completar este Bloque, deberá consignar:

- **Persona seleccionada:** anotará en este casillero el N° de componente del hogar correspondiente a la persona que ha sido seleccionada. Recuerde que la persona seleccionada deberá responder por sí misma. Tal como se dijo anteriormente, ningún otro miembro del hogar podrá responder por él/ella.
- **Encuestador:** completará su código y nombre.
- **Supervisor y Recuperador:** no lo completará. Este casillero quedará en blanco.

**■ Capítulo 2. CANTIDAD DE VISITAS A LA PERSONA SELECCIONADA (VP)**

En este capítulo usted deberá **registrar todas las visitas** realizadas para contactar al componente seleccionado.

Para ello completará una fila por cada visita, teniendo en cuenta las columnas allí consignadas:

- **FECHA:** registrará la fecha de la visita.
- **HORA:** registrará la hora de la visita.
- **OBSERVACIONES:** registrará el resultado de la visita, consignando todo lo que haga falta para poder establecer la entrevista en posteriores visitas.

De no encontrar al componente seleccionado, deberá realizar al menos dos visitas en diferentes días y horarios, de las cuales una deberá ser en fin de semana.

### Entrevista Realizada

Luego encontrará el recuadro "Entrevista realizada" en el que deberá marcar con una cruz el resultado de su/s visita/s:

- ▣ Si pudo, en cualquiera de las visitas, realizar la entrevista, consignará una cruz en el casillero **SÍ**.
- ▣ Si no pudo realizar la entrevista en cualquiera de las tres visitas, consignará una cruz en el casillero **NO**, y procederá a completar el Capítulo **3.MOTIVO DE NO ENTREVISTA**.

### ■ Capítulo 3. RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL (NRI)

Usted deberá completar este capítulo sólo en el caso de que no haya podido realizar la entrevista en sus respectivas visitas al componente seleccionado, para ello deberá tener en cuenta las diferentes situaciones que pueden presentarse:

- ▣ Si luego de visitar el hogar tres o más veces no pudo contactar al componente seleccionado, se registrará "**Ausencia momentánea**".
- ▣ Si la persona no acepta responder el Bloque Individual registrará "**Rechazo**".
- ▣ Si la persona no está en condiciones de responder por sí misma, deberá marcar con una cruz en la opción "**Otras causas**", especificando las mismas, por ejemplo discapacidad, idioma extranjero, etc.

### ■ Capítulo 4. SITUACIÓN LABORAL (SL)

PRESTE MUCHA ATENCIÓN A LAS FLECHAS Y PASES QUE ESTÁN INDICADOS EN CADA PREGUNTA

Para completar este capítulo, deberá tener en cuenta las definiciones e instrucciones presentadas para el Capítulo **10.SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR** del Bloque del Hogar en la Unidad 10 de este manual.

#### Recuerde que:

Si la persona seleccionada para responder el Bloque Individual es el jefe/a del hogar, deberá completar las preguntas sobre SITUACIÓN LABORAL **SÓLO** en este Bloque.

Si la persona seleccionada para responder el Bloque Individual no fue el/la jefe/a, deberá estar completo el Capítulo **10.SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE/A DEL HOGAR** en el Bloque del Hogar. La persona seleccionada responderá sobre su situación laboral en el Bloque Individual.

## ■ Capítulo 5. SALUD GENERAL (SG)

Llamamos **Salud General** a la percepción que tiene la persona con relación a su estado de salud.

Veamos ahora en detalle cada pregunta.

### Pregunta 1.

Esta pregunta refiere a la percepción que tiene el entrevistado sobre su estado general de salud. Deberá leer todas las alternativas de respuesta y marcar sólo una.

### Preguntas 2 a 4.

Estas preguntas indagan acerca del estado de salud de la persona durante los últimos 12 meses. Las mismas proponen diferentes situaciones en las que la salud de la persona entrevistada pudiera sufrir modificaciones.

## ■ Capítulo 6. TABACO (TA)

Este capítulo indaga sobre el hábito de fumar de la persona encuestada. Se preguntará solamente sobre el hábito de fumar cigarrillos.

### Pregunta 1.

#### Atención al pase:

Si responde Sí, continuará en la siguiente pregunta.

Si responde No o Ns/Nc, pasará a la pregunta 9.

### Pregunta 2.

Se trata de indagar sobre el tiempo que transcurrió desde que el entrevistado probó su primer cigarrillo.

**Recuerde que:** la pregunta apunta sólo al consumo de tabaco en su forma "cigarrillos".

### Pregunta 3.

Esta pregunta refiere a la iniciación en el consumo. Se incluye aquí la edad en que probó por primera vez un cigarrillo, aunque luego no haya fumado nunca más. Usted deberá completar en el casillero la edad referida por el encuestado. Si éste no recuerda o no sabe, marcará con una cruz el casillero correspondiente.

Es necesario para esta Encuesta que las respuestas sean precisas. Puede ocurrir que al realizar preguntas sobre edad, el entrevistado dé respuestas aproximadas.

Por ejemplo, si el entrevistado dice "... tenía entre 13 ó 14 años", usted deberá pedirle que defina 13 ó 14 años.

#### **Pregunta 4.**

Se trata de indagar sobre cuándo fue la última vez que fumó un cigarrillo.

#### **Atención al pase:**

Si contesta la opción 2, 3 ó 9, deberá pasar a la pregunta 7.

#### **Pregunta 5.**

Refiere a la posibilidad de que el encuestado consuma tabaco por días alternados durante el mes. Registre la cantidad de días que el entrevistado indique. De no saber la cantidad colocará una cruz en la opción Ns/Nc.

#### **Pregunta 6.**

En esta pregunta deberá registrar la cantidad de cigarrillos que el encuestado fumó, en promedio **por día**, durante los últimos 30 días.

Tenga en cuenta que esta pregunta será contestada sólo por los entrevistados que contestaron por la opción 1 en la pregunta 4.

Si la respuesta es uno o más atados o paquetes por día, indagará de cuántos cigarrillos se trata, ya que los atados pueden ser de 10, 16 ó 20 cigarrillos. Anotará el número de cigarrillos en el cuadro correspondiente.

#### **Pregunta 7.**

Esta pregunta indaga sobre si el encuestado fumó 100 cigarrillos durante toda su vida.

#### **Atención al pase:**

Si responde que Sí, continuara con la siguiente pregunta.

Si responde que No o Ns/Nc, pasará a la pregunta 9.

**Pregunta 8.**

Deberá escuchar con atención la respuesta del entrevistado y marcar la cantidad de años en el casillero correspondiente.

Si el entrevistado no sabe la cantidad de años, pedirá que se aproxime a un número cercano a la respuesta. Si en toda su vida no ha llegado a fumar durante un año colocará doble cero (00).

**Pregunta 9.**

Refiere a la percepción del encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de tabaco en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

**■ Capítulo 7. BEBIDAS ALCOHÓLICAS (BA)**

**Recuerde que:** es necesario que realice la entrevista a solas con el encuestado, ya que favorece la veracidad de la respuesta.

A través de las preguntas de este capítulo se busca definir tres atributos del consumo:

- ▣ tipo de bebida
- ▣ frecuencia
- ▣ cantidad

Para esta Encuesta, detectar el consumo diario y también los días de consumo excesivo es muy importante, ya que cada uno está relacionado con problemas de salud específicos.

El encuestado puede consumir distintos tipos de bebidas alcohólicas. Por lo tanto, usted deberá indagar por el consumo de cada una de ellas.

**Pregunta 1.**

Esta pregunta indaga sobre el consumo de alguna bebida alcohólica en algún momento de la vida del encuestado, independientemente del tipo de bebida, la cantidad y la frecuencia.

**Atención al pase:**

Si la persona contesta "Sí", continuará con la pregunta 2.  
Si responde "No", "Ns/Nc", pasará la pregunta 14.

**Preguntas 2 y 3.**

Estas preguntas refieren al tiempo que pasó desde que el encuestado consumió alguna bebida alcohólica por primera vez y la edad que tenía en ese momento.

**Pregunta 4.**

Indaga acerca de la última vez que tomó alguna bebida alcohólica.

**Atención al pase:**

Si responde la opción 1, continuará con la pregunta siguiente.

Si responde la opción 2, pasará a la pregunta 10.

Si responde las opciones 3 ó 9, pasará a la pregunta 14.

**Pregunta 5.****Atención al pase:**

Si el encuestado responde que "NO", deberá pasar a la pregunta 7.

SIGA LAS INSTRUCCIONES CON EL CUESTIONARIO A LA VISTA.

**Pregunta 6.**

Esta pregunta deriva de la pregunta 5. Coloque la cantidad de veces que le indique el encuestado en el recuadro y pase a la siguiente pregunta.

**Pregunta 7.**

Esta pregunta indaga sobre la frecuencia del consumo de distintas bebidas alcohólicas en el período de los últimos 30 días.

Usted deberá leer el tipo de bebida y esperar que el encuestado responda. Observe que registrará la cantidad de "días por mes". Si el encuestado refiere no haber tomado algún tipo de bebida alcohólica ningún día en el período de referencia, usted deberá colocar una cruz en el casillero "Ningún día". De no saber la cantidad, colocará una cruz en la opción "Ns/Nc" y preguntará acerca del siguiente tipo de bebida o pasará a la pregunta siguiente, según corresponda.

## Preguntas 8 y 9.

El objetivo de estas preguntas es diferenciar el consumo de alcohol del entrevistado entre los días de la semana y los fines de semana.

Observe la indicación en grisado que aparece en esta pregunta: "La tabla siguiente debe indicar la cantidad total que el entrevistado tomó o tomaba en un solo día. Esto puede incluir la combinación de varios tipos de bebida".

### Procedimiento para completar las preguntas 8 y 9

- ▣ Usted deberá leer la primera opción -cerveza- y esperar la respuesta del encuestado.
- ▣ Si el encuestado ha tomado cerveza, anotará en la línea punteada su respuesta **textual**.
- ▣ Si el entrevistado no brinda la información en "tragos", deberá utilizar la tabla de equivalencia y registrar la cantidad consumida en unidades contadas en tragos, en los casilleros ubicados en la parte inferior.

Por ejemplo, si el encuestado responde "un litro", deberá registrar esta respuesta en la línea punteada, y "03,0" en los casilleros "Cantidad de tragos":

<b>8.1 ...de cerveza?</b>		
<b>1 LITRO</b>		
.....		
No toma	<input type="checkbox"/>	(888)
1 latita = 1 trago 3/4 litro = 2,3 tragos 1 litro = 3 tragos		
Cantidad de tragos	<input type="text" value="0"/> <input type="text" value="3"/> <input type="text" value="0"/>	

- ▣ Si no ha tomado cerveza, deberá marcar con una cruz el casillero "No toma".
- ▣ Cualquiera sea la respuesta, deberá indagar si tomó algo más en ese mismo día.
- ▣ Repetirá este procedimiento para las preguntas 8.8.2 (vino) y 8.8.3 (bebida fuerte - licores, whisky, vodka, gin o similares-), teniendo en cuenta las equivalencias presentadas en cada caso.
- ▣ Finalmente, preguntará por alguna otra bebida no mencionada en las opciones anteriores. Pueden ser mezclas de bebidas alcohólicas, como tragos largos, cocktails, etc. (por ejemplo, daiquiri u otros). Si el encuestado responde que sí, deberá registrar cuáles en el espacio correspondiente.

**Pregunta 10.**

Esta pregunta indaga sobre la posible falta o suspensión de las actividades habituales (trabajo, estudio, etc.) del entrevistado al cabo de los últimos 12 meses.

**Atención al pase:**

Si el encuestado responde "Ningún día", deberá pasar a la pregunta 12.

**Pregunta 11.**

Esta pregunta deriva de la pregunta 10 e indaga, en el caso de que el encuestado haya contestado por una cantidad de días, sobre la posibilidad de que algunos o todos los días que manifestó anteriormente hayan sido generados por el consumo de alcohol.

**Preguntas 12 y 13.**

Estas preguntas indagan sobre la posibilidad de que el entrevistado haya tenido algún accidente (laboral o de tránsito) provocado por el uso de alcohol.

**Pregunta 14.**

Refiere a la percepción del encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de bebidas alcohólicas en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

**■ Capítulo 8. ACCESO (AC)****Pregunta 1.**

En esta pregunta se indaga acerca del consumo de alguna sustancia psicoactiva por parte de alguna persona cercana al entrevistado. Se entiende como persona "cercana" a aquella persona con la que se tiene una relación cotidiana o asidua, la cual permite que el sujeto entrevistado tenga fácil acceso a la sustancia.

**Atención al pase:**

Si el encuestado responde "NO" o "Ns/Nc", deberá pasar a la pregunta 3.

**Pregunta 2.**

Apunta a relevar la cantidad de personas cercanas consumidoras de alguna sustancia que el encuestado conoce.

**Pregunta 3.**

Se indaga acerca de si el entrevistado sintió curiosidad por consumir alguna de las sustancias mencionadas. Cualquiera sea su respuesta, deberá pasar a la pregunta siguiente.

**Pregunta 4.**

Esta pregunta indaga acerca de la posibilidad concreta por parte del entrevistado de consumir alguna de estas drogas.

**Atención al pase:**

Si el entrevistado responde "Sí", deberá continuar con la pregunta 5.

Si el entrevistado responde "No" o "Ns/Nc", deberá pasar a la pregunta 6.

**Pregunta 5.**

Esta pregunta se realizará sólo a las personas que respondieron "Sí" en la pregunta 4.

**Pregunta 6.**

Esta pregunta apunta a saber cuál sería la actitud del encuestado frente a la hipotética situación de poder probar alguna sustancia, independientemente de haber tenido o no concretamente esa posibilidad en el pasado.

**Pregunta 7.**

Consulta sobre la facilidad o dificultad para obtener distintas sustancias psicoactivas. Deberá nombrar cada una de las sustancias y las distintas opciones de respuesta. Marcará con una cruz, por cada sustancia, la respuesta del entrevistado.

**■ Capítulo 9. TRANQUILIZANTES (TR)**

En este capítulo se indaga sobre el consumo, la frecuencia de consumo y el modo de obtención (por indicación médica o no) de aquellas sustancias conocidas como tranquilizantes.

Por tranquilizantes entendemos todos los medicamentos utilizados para calmar los nervios o para poder dormir. Por ejemplo: Valium, Lexotanil, Alplax, Lexatin, Atemporator, Creosedin, Octanyl, Neurozepam, Sedatus y otros.

### Pregunta 1.

Esta pregunta indaga sobre el consumo de tranquilizantes.

#### Atención al pase:

Si el entrevistado contesta "No" o "Ns/Nc" deberá pasar a la pregunta 9.

### Pregunta 2.

Indaga sobre la posibilidad de que estos medicamentos sean consumidos con o sin indicación médica. **Lea todas las opciones de respuesta antes de que el entrevistado responda.**

#### Atención al pase:

Si el entrevistado contesta la opción 1 "Con indicación médica" deberá continuar en la siguiente pregunta.

Si el entrevistado contesta la opción 2 "Por su cuenta" o la opción 3 "Primero con indicación médica y luego en mayor cantidad...", deberá continuar con la pregunta 4.

Si, en cambio, responde "Ns/Nc", deberá pasar a la pregunta 9.

### Pregunta 3.

Esta pregunta se realiza sólo a aquellos entrevistados que en la pregunta 2 contestaron la opción 1, "con indicación médica".

Luego de haber finalizado esta pregunta, cualquiera sea la respuesta del entrevistado, continuará en la pregunta 9.

### Pregunta 4.

Indaga sobre la primera vez del consumo de tranquilizantes sin indicación médica.

No deberá leer las opciones de respuesta. Deje que el entrevistado responda y anote la opción que corresponda.

### Pregunta 5.

Consulta por la edad que tenía el encuestado al momento del primer consumo de tranquilizantes sin indicación médica.

**Pregunta 6.**

Consulta cuándo fue la última vez que tomó tranquilizantes sin indicación médica.

**Atención al pase:**

Si responde la opción 1, continuará con la pregunta siguiente.

Si responde las opciones 2, 3 ó 9, pasará a la pregunta 9

**Pregunta 7.**

Deberá anotar cómo obtuvo el encuestado los tranquilizantes que está o ha estado consumiendo durante los últimos 30 días.

En esta pregunta no deberá leer las opciones de respuesta.

**Pregunta 8.**

Se indaga sobre la cantidad de días que ha consumido tranquilizantes, sin indicación médica dentro de los 30 días anteriores a la Encuesta.

Deberá escuchar lo que dice el entrevistado y registrarlo en los casilleros, sin leer las opciones de respuesta.

**Tenga en cuenta que:** el encuestado puede responder en días por semana o días por mes.

*Por ejemplo:* si el encuestado responde que consume tranquilizantes tres días por semana, usted escribirá el número 03 en el recuadro "Días por semana" y dejará en blanco los demás casilleros.

**Pregunta 9.**

Refiere a la percepción del encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de tranquilizantes sin indicación médica en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

## ■ Capítulo 10. ESTIMULANTES (ES)

Este capítulo tiene por objetivo conocer aspectos sobre el consumo, la frecuencia y el modo de obtención (con indicación médica o no) de sustancias conocidas como estimulantes.

Este tipo de drogas estimulan el cerebro, y tienden a incrementar la actitud de alerta y la actividad física. En este capítulo se incluye por ejemplo las anfetaminas (conocidas en la jerga como sulfato, velocidad, 'billy whizz', 'fast', 'uppers'), Tamián, Rubifén o Ritalina. Estos últimos corresponden al nombre comercial del fármaco conocido como el metilfenidato, que es usualmente prescripto para el Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).

Ponga atención a todos los pases entre preguntas y capítulos

### Pregunta 1.

Esta pregunta indaga sobre el consumo o no de algún tipo de estimulantes.

#### Atención al pase:

Si el entrevistado contesta "No" o "Ns/Nc", deberá pasar a la pregunta 9.

### Pregunta 2.

Indaga sobre la posibilidad de que estos medicamentos sean consumidos con o sin indicación médica. **Lea todas las opciones de respuesta antes de que el entrevistado responda.**

#### Atención al pase:

Si el entrevistado contesta la **opción 1** "Con indicación médica", deberá continuar en la **siguiente pregunta**. Pregunta 3.

Si el entrevistado contesta la **opción 2** "Por su cuenta" o la opción 3 "Primero con indicación médica y luego en mayor cantidad...", deberá continuar con la pregunta 4.

Si, en cambio, contesta que Ns/Nc, deberá pasar a la pregunta 9.

### Pregunta 3.

Esta pregunta se realiza sólo a aquellos entrevistados que en la pregunta 2 contestaron la opción 1, "con indicación médica".

Luego de haber finalizado esta pregunta cualquiera sea la respuesta del entrevistado, continuará en la pregunta 9.

**Pregunta 4.**

Indaga sobre la primera vez del consumo de estimulantes sin indicación médica.

No deberá leer las opciones de respuesta. Deje que el entrevistado responda y anote la opción que corresponda.

**Pregunta 5.**

Refiere a la edad que tenía el encuestado al momento de consumir por primera vez estimulantes sin indicación médica.

**Pregunta 6.**

Consulta sobre cuando fue la última vez que tomó estimulantes sin indicación médica.

**Atención al pase:**

Si responde la opción 1, continuará con la pregunta siguiente.

Si responde las opciones 2, 3 ó 9, pasará a la pregunta 9

**Pregunta 7.**

Deberá anotar cómo obtuvo el encuestado los estimulantes que está o ha estado consumiendo durante los últimos 30 días.

En esta pregunta no deberá leer las opciones de respuesta.

**Pregunta 8.**

Se indaga sobre la cantidad de días que ha consumido estimulantes, sin indicación médica, dentro de los 30 días anteriores a la Encuesta.

Deberá escuchar lo que dice el entrevistado y registrarlo en los casilleros, sin leer las opciones de respuesta.

**Tenga en cuenta que:** el encuestado puede responder en días por semana o días por mes.

**Por ejemplo,** si el encuestado responde que consume estimulantes 4 días por mes, usted escribirá el número 04 en el recuadro "Días por mes" y dejará en blanco los demás casilleros.

**Pregunta 9.**

Refiere a la percepción del encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de estimulantes sin indicación médica en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

**■ Capítulo 11. MARIHUANA (MA)****Pregunta 1.**

Esta pregunta indaga sobre el consumo de marihuana.

**Atención al pase:**

Si el entrevistado contesta "No" o "Ns/Nc", deberá pasar a la pregunta 17.

**Pregunta 2.**

Indaga sobre la primera vez en que el entrevistado probó marihuana. No deberá leer las opciones de respuesta, deje que el entrevistado conteste y anote la que corresponda.

**Pregunta 3.**

Refiere a la edad que tenía el encuestado al momento de consumir por primera vez marihuana.

**Pregunta 4.**

En esta pregunta interesa conocer la frecuencia con que el encuestado ha consumido marihuana, en el período durante el cual consumía con mayor frecuencia.

Sin leer las opciones, escuche la respuesta y colóquela en el cuadro correspondiente.

**Pregunta 5.**

Refiere a cuándo fue la última vez que probó esta sustancia.

**Atención al pase:**

Si responde las opciones 1 ó 2, continuará con la pregunta siguiente.

Si responde las opciones 3 ó 9, pasará a la pregunta 17.

**Preguntas 6 a 16.****ATENCIÓN A LA LEYENDA: "PARA CONTESTAR ESTAS PREGUNTAS, PIENSE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES"**

Las preguntas 6 a 16 deberán ser respondidas sólo por aquellos entrevistados que hayan contestado la opción 1 ó 2 en la pregunta 5.

En ellas se indaga sobre la posible dependencia que se haya generado en el encuestado por el consumo de marihuana.

Para obtener algunas respuestas se utilizarán tarjetas. Muestre la tarjeta al encuestado, dé un tiempo al entrevistado para su lectura y luego anote la respuesta.

Por ejemplo, en la pregunta 9, deberá mostrarle al encuestado la siguiente tarjeta:

ENPreCoSP Año de referencia 2011	
TARJETA 2	<b>T2</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fatiga o cansancio</li><li>2. Sudoración</li><li>3. Diarrea</li><li>4. Ansiedad</li><li>5. Depresión</li><li>6. Irritabilidad</li><li>7. Inquietud</li><li>8. Dificultad con el sueño/vigilia</li><li>9. Temblores (temblor en las manos)</li><li>10. Dolor de estómago</li><li>11. Dolor de cabeza</li><li>12. Debilidad</li><li>13. Náuseas o vómitos</li><li>14. Ataques o convulsiones</li><li>15. Dolor muscular o calambres</li><li>16. Ojos llorosos (lagrimeo) o secreciones nasales (agua por la nariz)</li><li>17. Bostezos</li><li>18. Deseos incontrolables, búsqueda, desesperación</li><li>19. Ver, escuchar cosas que otros no ven ni escuchan</li><li>20. Latidos acelerados del corazón, palpitaciones</li><li>21. Cambios en el apetito</li><li>22. Fiebre</li></ol>	
<small>Instituto Nacional de Estadística y Censos</small> <b>indec</b>	

**Pregunta 17.**

Refiere a la percepción del encuestado respecto de la situación de riesgo que representa el consumo de marihuana en dos frecuencias diferentes.

Deberá leer cada una de las subpreguntas y las posibles opciones de respuesta para cada caso, marcando con una cruz lo que le dice el entrevistado.

**■ Capítulo 12. COCAÍNA (CO)****Preguntas 1 a 17.**

En este capítulo se indaga sobre el consumo de cocaína. Mantiene la misma estructura que las preguntas sobre el Capítulo **11.Marihuana**.

**■ Capítulo 13. PASTA BASE (PB)****Preguntas 1 a 17.**

En este capítulo se indaga sobre el consumo de pasta base, también conocida como Paco. Mantiene la misma estructura que las preguntas sobre el Capítulo **11.Marihuana**.

**■ Capítulo 14. ÉXTASIS (EX)****Preguntas 1 a 17.**

En este capítulo se indaga sobre el consumo de éxtasis por parte del encuestado. Mantiene la misma estructura que las preguntas sobre el Capítulo **11.Marihuana**.

**■ Capítulo 15. INHALABLES (IN)****Pregunta 1.**

En esta pregunta interesa rescatar el consumo de algún tipo de sustancia inhalable.

**Atención al pase:**

Si el entrevistado contesta "No" o "Ns/Nc", deberá pasar al Capítulo **16.Otras drogas**.

**Pregunta 2.**

Indaga sobre el primer consumo de inhalables.

No deberá leer las opciones de respuesta. Deje que el entrevistado conteste y anote la que corresponda.

**Pregunta 3.**

Refiere a la edad que tenía el encuestado al momento de consumir por primera vez inhalables.

**Pregunta 4.**

En esta pregunta interesa conocer la frecuencia con que el encuestado ha consumido inhalables en el período durante el cual consumía con mayor frecuencia. Sin leer las opciones, escuche la respuesta y colóquela en el cuadro correspondiente.

**Pregunta 5.**

Refiere a cuando fue la última vez que consumió inhalables.

**■ Capítulo 16. OTRAS DROGAS (OD)**

En este capítulo se indaga acerca del consumo de otras drogas que no hayan sido mencionadas anteriormente, como por ejemplo:

- Medicamentos para adelgazar sin indicación médica (anorexígenos como Aderan, Downtrat, Sactietly, etc.).
- Opiáceos y anestésicos (como opio, morfina, heroína, codeína, ketamina).
- Crack.
- Alucinógenos (como LSD, peyote, cucumelo, chamico, floripondio, etc.).
- Otras drogas (en dónde deberá especificar el tipo de droga con el nombre que le indique el encuestado).

**Atención al pase:**

Si en la pregunta 1.1 el encuestado responde "Sí", continuará con la pregunta 1.2.

Si el encuestado responde "No" o "Ns/Nc", deberá pasar a la siguiente sustancia.

Por ejemplo, si el entrevistado responde que sí consumió medicamentos para adelgazar sin indicación médica, continuará con la pregunta 1.2 y le preguntará "¿Qué edad tenía...?". En cambio, si el entrevistado responde "No" a la pregunta "¿Consumió alguna vez medicamentos para adelgazar sin indicación médica?", usted continuará con la siguiente sustancia y le preguntará: "¿Consumió alguna vez opiáceos y anestésicos?".

**Atención al pase:**

Si el encuestado responde "No" o "Ns/Nc", deberá pasar a Capítulo **19. Teléfono del Hogar**.

**Pregunta 2.**

Deberá registrar la respuesta que dé el entrevistado para cada una de las opciones (por "Sí" o por "No"), y en el caso de que responda la opción "Otro", deberá especificar de qué lugar se trata.

**Pregunta 3.**

Marque la respuesta correspondiente.

**■ Capítulo 19. TELÉFONO DEL HOGAR (TH)**

**Teléfono del hogar:** Al finalizar la entrevista solicitará amablemente al hogar si pueden facilitarle el número de teléfono, ya que podría ser llamado para corroborar si esa vivienda ha sido visitada o para completar algún dato faltante.

En caso de que exista más de un número, podrá anotarlo en "Teléfono del hogar" o "Teléfono celular". En caso de que el hogar no tenga teléfono o no esté dispuesto a dar su número, consignará esta información en este casillero.

Al finalizar esta pregunta, **DARÁ POR FINALIZADA LA ENTREVISTA**. Agradezca su colaboración a la persona encuestada y despídase cordialmente.

ANTES DE RETIRARSE DEL HOGAR, revise los cuestionarios por si falta algún dato.

**■ Capítulo 20. RAZÓN DE NO RESPUESTA (NR)**

Esta parte del cuestionario sólo debe completarse cuando no se realiza la entrevista en la vivienda seleccionada. Permite conocer la causa y el motivo de no realización de la entrevista en la vivienda.

Si al finalizar el relevamiento no logra encontrar a los habitantes, usted deberá:

- Marcar con una cruz la alternativa que corresponda en la primera columna del margen izquierdo, correspondiente a las **causas** de no entrevista (1 a 9).
- Marcar con una cruz, en las siguientes columnas, el **motivo** preciso que la determinó.
- Anotar en "INFORMANTE/OBSERVACIONES" la información relevante que aclare las causas, y quién fue su informante.

Estos pases se replican para todas las sustancias. En el caso de la pregunta "5. ...**otras drogas**", si el entrevistado responde "No" o "Ns/Nc" a la pregunta 5, pasará al Capítulo **17. Impacto**.

## ■ Capítulo 17. IMPACTO (IM)

### **ATENCIÓN:**

Formule la leyenda que figura al inicio de este capítulo: "Las preguntas que le voy hacer a continuación refieren a los últimos 12 meses".

### **Pregunta 1.**

Deberá marcar en el casillero correspondiente la cantidad de días que el encuestado faltó y/o suspendió sus actividades habituales por el uso de drogas (fármacos sin indicación médica o sustancias ilegales).

### **Atención al pase:**

Si el entrevistado informa que no faltó pero consumió colocará 000 en días. En cambio, si declara que no consumió ninguna droga, deberá marcar con una cruz el casillero "No consumió" y pasará al Capítulo **18. Demanda de Tratamiento**. Lo mismo ocurrirá si el encuestado contesta "Ns/Nc".

### **Pregunta 2.**

En esta pregunta deberá leer cada una de las opciones y colocar la cantidad de días en los casilleros correspondientes.

### **Preguntas 3 y 4.**

Estas preguntas indagan sobre la posibilidad de que el entrevistado haya tenido algún accidente (laboral o de tránsito) provocado por el uso de sustancias psicoactivas.

## ■ Capítulo 18. DEMANDA DE TRATAMIENTO (DT)

### **ATENCIÓN:**

Este capítulo debe ser respondido sólo por aquellos encuestados que han consumido alguna sustancia en su vida.

### **Pregunta 1.**

Esta pregunta indaga acerca de la búsqueda de ayuda profesional para la disminución del consumo de alguna de las sustancias -legales o ilegales- relevadas en el cuestionario.

Por ejemplo: usted se encuentra en la vivienda seleccionada ubicada en la calle Junín N° 1328. Llama y nadie le responde. Pregunta al vecino de al lado, quien le informa que nadie vive allí desde que se fueron los dueños. En la casa hay un cartel de una inmobiliaria que dice: "Se Alquila".

Usted deberá marcar con una cruz el casillero "Deshabitada" y a continuación el casillero "Venta o alquiler". En "INFORMANTE/OBSERVACIONES" deberá anotar la información obtenida: "El vecino de la derecha me indicó que no vive nadie porque se mudaron los dueños".

Veamos ahora cuáles pueden ser las **causas** por las que no se realizó la entrevista.

### **Deshabitada**

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar el motivo por el cual se encuentra deshabitada:

**Venta o alquiler.**

**Sucesión o remate.**

**Deshabitada en semana de referencia** (habitaron la vivienda en los días posteriores).

**Sin causa conocida** (está deshabitada, pero se desconoce la causa).

### **Demolida**

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar si:

**Fue demolida** (el informante dice que existía una vivienda y fue demolida).

**En demolición** (se encuentra en demolición, tiene sólo las paredes o la empezaron a demoler).

**Levantada** (es una vivienda de villa que la desarmaron para llevarla a otro lugar).

**Trasladada** (se da en el caso de las viviendas móviles, que pueden ubicarse en otros terrenos).

### **Fin de semana**

Si marcó esta opción, deberá averiguar y marcar si el hogar vive en otra vivienda la mayor parte:

**Viven en otra vivienda la mayor parte de la semana** (trabaja o estudia y vive en otro lugar la mayor cantidad de días de la semana; la usan sólo todos o algunos fines de semana).

**Viven en otra vivienda la mayor parte del mes** (la usan algunos días, como fin de semana, cuando están en la ciudad).

**Viven en otra vivienda la mayor parte del año** (vivienda de temporada; se usa sólo cuando viajan a ese lugar).

**Construcción**

Si marcó esta opción, se deberá averiguar y marcar si:

**Se está construyendo.**

**Construcción paralizada** (momentáneamente no se continúa con la construcción; hace tiempo que la construcción está abandonada).

**Refacción** (hasta que se termine la refacción, la vivienda no será habitada por ningún hogar).

**Vivienda usada como establecimiento**

Deberá marcar esta opción cuando la vivienda seleccionada es una vivienda particular, pero al momento de la Encuesta es utilizada con otros fines no habitacionales (comercio o establecimiento).

Si marcó esta opción, deberá marcar siempre:

**Conserva comodidades de vivienda** (el lugar mantiene las condiciones de vivienda – para ello debe tener baño y cocina – y no es habitado por ningún hogar, ejemplo: oficinas, consultorios, etc.).

**Variaciones en el listado**

Tendrá que marcar esta opción cuando la numeración de la vivienda seleccionada no existe o cuando se trate de un local, galpón, etc., sin comodidades de vivienda.

Deberá averiguar y marcar si:

**No existe lugar físico** (entre la vivienda de referencia anterior y la posterior a la seleccionada no existe lugar físico para construcción alguna).

**No es vivienda** (se trata de un depósito, galpón, local, etc. que no mantiene las comodidades de vivienda).

**Ausencia**

Deberá marcar esta opción cuando los componentes del hogar viven allí en forma habitual, pero por diversos motivos permanecen poco tiempo en la vivienda o se encuentran ausentes por unos días.

Si marcó esta opción, tiene que averiguar y consignar uno de los siguientes motivos:

**No se pudo contactar en tres visitas** (no se pudo contactar a los integrantes de la vivienda en ninguna de las visitas realizadas en distintos días y horas).

**Por causas circunstanciales** (no se encuentra en la vivienda porque está hospitalizado, cuida un familiar enfermo, está en casa de un hijo).

**Viaje.**

**Vacaciones.**

**Rechazo**

Marcará esta opción cuando los moradores de la vivienda se nieguen a realizar la entrevista. A continuación consignará de acuerdo al motivo:

**Negativa rotunda:** debe haber contacto cara a cara.

**Rechazo por portero eléctrico.**

**Se acordaron entrevistas que no se concretaron** (se hizo contacto con un componente del hogar y se acordó una entrevista posterior que no se pudo realizar).

**Otras causas**

Si marcó esta opción, deberá consignar el motivo:

**Duelo.**

**Ebriedad, discapacidad, idioma extranjero.**

**Problemas de seguridad** (en los casos que la zona se torne peligrosa).

**Inaccesible** (problemas climáticos como por ejemplo inundaciones, mucho barro, etc.).

**Recuerde que:** cada "razón de no entrevista", deberá tener marca en dos casilleros por fila (uno correspondiente a la causa de la no entrevista y otro correspondiente al motivo).

**ATENCIÓN:**

Una vivienda con cartel de venta o alquiler, un consultorio, una vivienda en construcción o abandonada, puede albergar personas que habitualmente viven allí.

Verifique que efectivamente no hay hogares residiendo en forma permanente, como por ejemplo el cuidador de la vivienda y su familia. En este último caso, deberá realizar allí también la entrevista.

**"INFORMANTE/OBSERVACIONES"**

En todos los casos deberá escribir en este espacio quién o quienes fueron las personas que dieron la información y cualquier otro medio por el cual se pudieron recabar los datos.

**■ Capítulo 21. OBSERVACIONES GENERALES (OG)**

Esta parte del cuestionario sólo debe utilizarse para anotar todas las observaciones que permitan justificar o explicar algún dato o situación que a pesar de estar confirmada por el entrevistado usted considere que es poco frecuente como por ejemplo: parejas con muchas diferencia de edad, personas que empezaron a consumir alguna sustancias psicoactiva desde muy temprana edad, personas que finalizaron una carrera universitaria pero actualmente están cursando otra carrera, etc.

## ANEXO 1

## BREVE DESCRIPCIÓN ACERCA DE LA TEMÁTICA

Para abordar la temática del consumo de sustancias psicoactivas es conveniente pasar revista a algunos conceptos básicos. En su acepción más general, el término droga se aplica a toda sustancia que produce modificaciones en los sistemas biológicos o en los seres vivos.

Cuando la droga es administrada para prevenir, curar o aliviar la enfermedad y corregir o reparar las secuelas de ésta, recibe el nombre de **fármaco o medicamento**.

Partimos de la definición que la Organización Mundial de la Salud ha hecho sobre la droga: "**Se entiende por fármaco o droga toda sustancia que, introducida en el organismo vivo, puede modificar una o más funciones de éste**". Esto nos da la noción de la amplia variedad de productos que entran bajo la definición de "droga". Muchas más sustancias de las que creemos son drogas.

Las drogas, o sustancias psicoactivas, son aquellas capaces de actuar sobre la función o la experiencia psíquica, de modo que producen una alteración del estado de ánimo, el pensamiento y los sentimientos. Es para designar a estas sustancias que generalmente se emplea, en su acepción restringida, la palabra **droga**. Teniendo en cuenta esta definición más ajustada nos encontramos con que también son muchas más las sustancias no consideradas como drogas que las que existen en realidad. Es decir, drogas no son sólo las ilegales, también hay un sinnúmero de drogas legales, con consumo estimulado que responden a esta característica de **psicoactivas**.

Debemos recordar, además, que drogas de intenso impacto social y gran cantidad de consecuencias de orden económico, accidentalológico, criminológico, etc., no son debidamente tenidas en cuenta, dado que son de "uso social aceptado, permitido, estimulado", tal como entre nosotros sucede con el alcohol. Es tal el grado de **vecindad** con el problema alcohólico, que mucha gente, aún estando cerca de él, no lo considera relevante.

Es preciso señalar que las drogas socialmente aceptadas varían según las sociedades, lo que refuerza la observación de la fragilidad de rotular este problema en el orden del vicio, falla moral, etc. Para el criterio del término medio social, las drogas prohibidas son juzgadas, además, de acuerdo con una serie de consideraciones nacidas del prejuicio, empujando al adicto a una categoría que, por exclusión, lo convierte en marginal. Si bien es cierto que la **elección** de una droga prohibida significa una suerte de desafío, esto es entendible por la suma de antecedentes, condicionantes y desencadenantes que hacen a la conformación de un adicto, ya sea a drogas legales o ilegales.

Debe quedar suficientemente claro que la drogadicción no constituye un vicio; es el síntoma de una enfermedad; así como la fiebre es un síntoma de una enfermedad infecciosa, la adicción a las drogas constituye el síntoma de otra enfermedad, que tiene una causalidad múltiple.

Las conductas adictivas provocan la dependencia de un sujeto a determinadas sustancias (psicoactivas) y a determinadas situaciones no ligadas a las drogas. Por ejemplo: la adicción al trabajo, a la limpieza, al juego, a las trasgresiones, a los medicamentos como las aspirinas, etcétera.

Por otro lado, las sustancias psicoactivas producen dependencia per se. Esto hace que el contacto individuo-droga se manifieste en forma diferente de acuerdo a las múltiples combinaciones posibles entre las características individuales de los sujetos y las drogas.

## NIVELES DE CONSUMO

### Uso:

Es el consumo esporádico y ocasional de alguna droga. El uso, la prueba o el consumo esporádico es aquel en que incurrimos todos al tomar un vaso de vino, una aspirina, un antibiótico, etc. Todos nosotros hemos usado o usamos drogas. El término no implica juicio de valor cultural o médico, por lo que se puede hacer "uso" en forma médicamente correcta (como tomar antibióticos por prescripción médica) o en forma indebida o innecesaria; pero en ambos casos el uso significa consumo esporádico y por lo tanto, sin regularidad en el tiempo y el espacio. Quien hace "uso de drogas" es tanto quien fuma esporádicamente marihuana como quien toma esporádicamente aspirinas. Después de haber leído la definición de droga, es sencillo comprender este concepto.

### Abuso (frecuencia):

Se establece cuando el consumo se reitera para una misma droga en similares o diferentes situaciones, o cuando se recurre a diferentes drogas. Representa una asociación a determinado hábito, situado en tiempo y lugar con alguna justificación por parte del usuario. Abusa de drogas quien toma "algunas copas" para animarse en las fiestas; el estudiante que toma anfetaminas para rendir exámenes; quien no puede dormir sin tomar hipnóticos o tranquilizantes.

### Dependencia (adicción):

Significa el "vivir para", es decir, que todos los actos cotidianos de la vida del individuo resultan signados por la sustancia, ya que ésta dirige su capacidad, obtención de fondos, calma de angustia, etc., a lo que deposita como expectativa en "su droga". La dependencia, como hemos dicho antes, es síntoma de una enfermedad psicológica de origen familiar y social.

## SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

### Principales definiciones

Las sustancias psicoactivas actúan a nivel del Sistema Nervioso Central, modifican la conducta y alteran la conciencia. Producen dependencia física y/o psíquica, tolerancia y síndrome de abstinencia.

Se denomina **tolerancia** a la necesidad de consumir cantidades acentuadamente crecientes de una sustancia para lograr la intoxicación o el efecto deseado. Este último disminuye cuando se realiza un consumo cotidiano.

Se denomina **abstinencia** a la presencia de un síndrome específico de una sustancia debido a la reducción o ausencia de consumo. Este síndrome conlleva un malestar clínicamente significativo que deteriora la actividad laboral y social del individuo.

Se clasifican de acuerdo a su acción sobre el Sistema Nervioso Central (S.N.C.) en:

**ESTIMULANTES:** Estimulan el S.N.C., quitan la sensación de hambre y sed, evitan la sensación de fatiga y sueño.

Por ejemplo: coca, cocaína, paco, tabaco, cafeína (café, té, bebidas de cola), anfetaminas, drogas de síntesis (anfetaminas y derivados tipo: MDMA, MDE, MDA, MBDB, Speed)

**DEPRESORAS:** Deprimen el S.N.C., algunas son hipnóticas, sedantes y ansiolíticas, tranquilizantes y anestésicas.

Por ejemplo, opiáceos (heroína, morfina, meperidina, propoxifeno, metadona, codeína), barbitúricos, benzodiazepinas, meprobamato, alcohol, inhalables (colas para pegar, disolventes)

**ALUCINOGENAS:** Producen alucinaciones, distorsión de la percepción de la realidad, sinestesia ("oír los colores o ver la música"), desorientación temporoespacial, etc.

Por ejemplo, cannabis, marihuana, hachis, polvo de ángel, LSD, mescalina, peyote, drogas de síntesis (anfetaminas y derivados tipo: DOM, DOM, PMA)

A continuación se presentan las principales definiciones de algunas de las sustancias que se relevan en esta Encuesta:

#### **TRANQUILIZANTES:**

Este grupo de sustancias psicoactivas se utilizan en la terapéutica por su efecto ansiolítico, sedante, hipnótico y anticonvulsivante.

Dentro de las adicciones, reemplazaron a los barbitúricos, que dejaron de consumirse por dificultarse su acceso, y por los riesgos de muerte por sobredosis.

Actualmente, un amplio número de personas abusa de los tranquilizantes (benzodiazepinas), recurriendo a sus efectos hipnóticos y/o ansiolíticos.

Los más utilizados son: bromazepam, flunitrazepam, lorazepam, alprazolam.

#### **ESTIMULANTES / ANOREXÍGENOS:**

El consumo masivo de éstas sustancias está dado principalmente por la incorporación de las mismas en productos para adelgazar que se comercializan como "homeopáticos" y que en realidad no son tales, ya que contienen estas sustancias psicoactivas (dietilpropión, mazindol, dextroanfetamina, etc.)

La situación se agrava porque los consumidores creen estar tomando medicamentos inocuos, carentes de toxicidad y además, no relacionan los malestares físicos y/o psíquicos que le ocasionan la ingesta de anfetaminas (taquicardia, palpitaciones, irritabilidad, insomnio) con los productos consumidos. Anteriormente, constituían medicamentos de venta libre; actualmente son de venta bajo receta.

Producen tolerancia, dependencia física y psíquica y síndrome de abstinencia.

**MARIHUANA:**

La cannabis sativa es una caña que presenta distintas variedades: la índica y la americana. Contiene varios alcaloides o principios activos en sus hojas, flores y tallos (cannabinoides).

La marihuana es la picadura de la hoja que se come, se prepara en infusiones y se fuma. Se denomina porro o pituca a los cigarrillos que contienen marihuana.

**COCAÍNA:**

La cocaína proviene de la planta Eritroxylon Coca, arbusto que crece originariamente en el norte de nuestro país, en Bolivia y en Perú; aunque actualmente las plantaciones se extienden en otros sitios.

Las vías utilizadas para la ingestión del clorhidrato de cocaína son la inhalatoria (a través de las mucosas), fumadas y endovenosa.

**PASTA BASE:**

La pasta base o "paco" es una sustancia de bajo costo elaborada a partir de los residuos de cocaína, procesada con kerosene y ácido sulfúrico. Se suele consumir por vía respiratoria (fumada sola o con tabaco).

**ÉXTASIS:**

El éxtasis, o MDMA es una sustancia análoga a las anfetaminas y a las metanfetaminas. Son del tipo alucinógeno. Su aspecto es el de un polvo blanco y suele aparecer en forma de comprimidos o de cápsulas. Se puede ingerir oralmente, se inyecta o se

**INHALABLES:**

Son solventes utilizados en preparaciones tanto industriales como domésticas. Incluyen el Poxi-rán, thinners para lacas, fluidos para encendedores, fluidos de limpieza y nafta. Estas sustancias contienen solventes como el tolueno, el benceno, entre otras y se consumen por vía inhalatoria.

**OPIÁCEOS Y ANESTÉSICOS:**

El opio es el jugo que se extrae haciendo incisiones en el fruto verde de la planta Papaver somniferum. En el opio se encuentran una cantidad considerable de sustancias, de las cuales la morfina y la codeína son las más relevantes en las farmacodependencias.

Estas sustancias psicoactivas están naturalmente en la planta y tienen un alto poder analgésico y antitusivo.

Se incorporan al organismo por la vía oral, fumada y endovenosa principalmente, siendo el efecto muy similar para todas ellas.

**CRACK:**

El crack es una sustancia se prepara a partir del clorhidrato o sulfato de cocaína más el agregado de bicarbonato de sodio en caliente, de donde se obtienen pequeñas piedras. Se suele consumir fumado en pipa.

**ALUCINÓGENOS:**

Estas sustancias son agentes químicos que producen distorsiones en la percepción de la realidad y alucinaciones. Algunos ejemplos son el ácido lisérgico o LSD, el peyote, el cucumelo, el floripondio, entre otros. En la mayoría de los casos, su incorporación al organismo se produce por la vía oral.

## ANEXO 2

## PLANILLA DE CONTROL DE ENTREGA DEL ENCUESTADOR-R2

Esta planilla la completará el **Encuestador**. Es muy importante, pues en ella se volcará toda la información resultante del trabajo de campo y servirá de control de los materiales. Deberá completarse **una por área**.

**Antes del trabajo de campo:** completará los siguientes datos transcribiendo los códigos y nombres de los cuestionarios:

**PROVINCIA**

**LOCALIDAD**

**UPS/UPM** (Unidad Primaria de Selección o Unidad Primaria de Muestreo)

**ÁREA**

**ENCUESTADOR:** código, nombre y apellido.

**Fecha que recibió el área:** anotará la fecha que se le entregó el área para salir a campo.

**Nº en el listado:** volcará este número en cada renglón correspondiente a cada una de las viviendas seleccionadas. Este dato lo transcribirá de las Hojas de ruta.

**Los días de recepción:** el día que entrega los cuestionarios:

**Fecha que entrega cada vivienda:** anotará la fecha en que entrega cada vivienda a su RUR.

**Encuestada (respuesta):** colocará una cruz en la columna correspondiente, de acuerdo con los datos del Capítulo **1.IDENTIFICACIÓN**.

**Vivienda Nº y Hogar Nº:** se completan transcribiendo del cuestionario la información que figura en el Capítulo **1.IDENTIFICACIÓN**.

Tenga en cuenta que si hay más de una vivienda en una dirección o más de un hogar en una vivienda, se deben agregar al final de la planilla (en el renglón siguiente al último que esta completo) conservando en el primer caso (segunda o tercera vivienda en la dirección) la misma información en **Nº en el listado** y en el segundo caso (segundo o tercer hogar en la vivienda) el mismo número en **Vivienda Nº** y la misma información en **Nº en el listado**.

El resto de la columnas se llenará según la vivienda, haya sido **respuesta o no respuesta**, como se describe a continuación:

**Sólo para las viviendas RESPUESTAS:** estas columnas se completarán sólo cuando SE REALIZÓ la entrevista al hogar.

**Población:** aquí transcribirá los datos de la **población encontrada** que figura en el Capítulo **5.COMPONENTES DEL HOGAR**.

**Total del hogar:** anotará la cantidad total de los componentes del hogar.

**Fuera de rango:** anotará la cantidad de miembros del hogar menores de 16 o mayores de 65 años.

**16 a 65 años:** anotará la cantidad de miembros del hogar que hay en ese rango de edad, para ello, transcribirá el número que figura en la pregunta "Total de personas en el rango" del cuestionario. Si no hay ninguno pondrá una raya.

**Situación del componente seleccionado:** aquí se registrará información sobre si pudo o no realizarse la entrevista al individuo seleccionado de ese hogar.

**R** (respuesta): si pudo realizarse la entrevista al individuo seleccionado, deberá marcar esta columna con una cruz.

**NR** (no respuesta): si no pudo realizarse la entrevista al individuo seleccionado, deberá marcar con una cruz esta columna y con otra, indicar la causa de no respuesta de acuerdo a la información que figura en el Capítulo **3.RAZÓN DE NO RESPUESTA INDIVIDUAL:**

**Ausencia momentánea** (7)

**Rechazo** (8)

**Otras Causas** (9)

**Sólo para las vivienda NO RESPUESTAS:** estas columnas se completarán sólo cuando NO SE REALIZÓ la entrevista al hogar.

Las primeras tres columnas se refieren a las **causas efectivas**, es decir, en la dirección seleccionada existe un hogar que no pudo ser encuestado. Marcará con una cruz la columna correspondiente de acuerdo a la información que figura en el Capítulo **20.RAZÓN DE NO RESPUESTA:**

**Ausencia** (7): ausencia de sus moradores.

**Rechazo** (8): rechazo o negativa a responder la entrevista.

**Otras causas** (9): cuando la entrevista no se pudo realizar por causas como idioma extranjero, ebriedad, etc.

**Resto de causas:** estas columnas se completarán sólo cuando NO SE REALIZÓ la entrevista al hogar.

Las últimas dos columnas refieren a las **causas no efectivas**, es decir, en la dirección seleccionada existe una vivienda donde no hay hogares. Deberá indicar el código y el motivo de la no respuesta:

**Código:**

(1) Deshabitada

(2) Demolida

(3) Fin de semana

(4) Construcción

(5) Vivienda usada como establecimiento

(6) Variaciones en el listado

**Motivo:** anotará el texto correspondiente

#### **ANTES DE FINALIZAR LA PLANILLA, RECUERDE COMPLETAR:**

**Total:** aquí contabilizará el resultado de cada columna que corresponda (las grisadas), ya sea sumando cruces o números.

**OBSERVACIONES GENERALES:** anotará las observaciones que considere pertinentes.

<b>PROVINCIA</b> <input style="width:40px;" type="text"/>	<b>LOCALIDAD</b> <input style="width:60px;" type="text"/>	<b>UPS/UPM</b> <input style="width:20px;" type="text"/>	<b>ÁREA</b> <input style="width:40px;" type="text"/>
<b>ENCUESTADOR</b> <input style="width:100px;" type="text"/>		<b>Fecha que recibió el área</b> <input style="width:20px;" type="text"/> / <input style="width:20px;" type="text"/> / <input style="width:20px;" type="text"/>	

N° en el listado	Fecha que entrega cada vivienda	Encuestada (respuesta)		Vivienda N°	Hogar N°
		Si (1)	No (2)		
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
	/ /				
<b>TOTAL</b>					

Sólo para las viviendas <b>RESPUESTAS</b>							
Población							
Total del hogar	Fuera de rango	16 a 65 años	Estructura de la muestra seleccionada				
			R (1)	NR (2)	Aus. (7)	Rech. (8)	O.C. (9)

Sólo para las viviendas <b>NO RESPUESTAS</b>					
Causas					
Efectivas			No efectivas		
Aus. (7)	Rech. (8)	O.C. (9)	Causas (1 a 6)	Motivo	

OBSERVACIONES GENERALES.....  
 .....  
 .....

## ANEXO 3

## TABLA AMPLIADA PARA SELECCIONAR LA PERSONA A ENCUESTAR

Total de personas en el rango	Último dígito del N° en el listado									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	B	A	B	A	A	B	A	A	B	B
3	A	C	C	B	B	A	B	B	A	C
4	B	A	A	C	C	B	D	C	D	A
5	C	B	E	D	A	E	A	D	C	B
6	F	D	B	A	E	C	E	A	F	D
7	E	C	D	G	G	F	C	B	B	A
8	D	G	A	E	C	D	B	F	H	C
9	G	E	H	C	B	I	H	D	A	F
10	A	H	F	B	D	J	G	C	I	E
11	I	H	B	E	K	A	G	C	F	D
12	E	A	C	F	J	L	K	G	D	I
13	J	K	A	M	L	G	B	I	C	F
14	L	F	D	A	N	K	C	E	I	G
15	C	M	F	L	Ñ	K	A	B	N	J
16	E	I	N	O	Ñ	B	L	D	J	C
17	E	J	Ñ	O	C	P	N	M	L	B
18	C	P	G	H	J	A	E	B	F	I
19	P	I	G	B	H	Q	Ñ	E	A	R
20	L	C	O	D	K	B	F	Q	G	R